

INFORME

DE GOBIERNO MUNICIPAL

2013



Foto de la portada: **Entrega de Becas en Corresponsabilidad para Nivel Medio Superior y Superior.**
07 de Diciembre de 2013.

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Amigas y amigos de Centro:

Llegar al momento de informar las acciones de gobierno que hemos realizado en este primer año de ejercicio es para mí motivo de satisfacción, pues creo en la transparencia y en la rendición de cuentas.

Quiero aprovechar la oportunidad para decirles que a un año de que iniciamos nuestra gestión, estamos más comprometidos que nunca.

Desde que inicié mi gobierno, he insistido en convocar a la unidad no sólo de los partidos y militantes de izquierda, sino de toda la ciudadanía y de sus representantes populares, a que todos trabajemos en torno a los esfuerzos del Gobernador del Estado, Lic. Arturo Núñez Jiménez.

En este Gobierno hemos trabajado sin distinciones de condición social, política o ideológica; con responsabilidad y cercanos a la gente.

Es el momento de que, con motivo del profundo cariño que le tenemos a esta tierra, juntos sociedad y gobierno hagamos una labor extraordinaria que nos permita lograr óptimos resultados.

Aspiramos a que al concluir nuestro gobierno queden sentadas las bases para que el municipio recupere la ruta del progreso de manera sólida y consistente.

Humberto de los Santos Bertruy
Presidente Municipal de Centro



PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 65, fracción XI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se presenta el Primer Informe de Gobierno, en el cual se plasma la situación que guarda el Gobierno municipal y los avances alcanzados conforme a los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015.

Este gobierno ejerce sus funciones gracias al mandato popular, en circunstancias inéditas.

Por primera vez, en 83 años, la ciudadanía eligió una opción política distinta a la que tradicionalmente había gobernado al municipio de Centro. La voluntad mayoritaria decidió por el cambio y el triunfo de este gobierno generó una amplia gama de expectativas a las que es necesario dar respuesta.

Contrario a las expectativas generadas, estuvieron las condiciones imperantes en el municipio de Centro al momento de realizarse la entrega-recepción del Ayuntamiento, marcadas por un amplio endeudamiento, escasa viabilidad financiera, malas condiciones de los activos, pérdida de competitividad y altos índices de inseguridad.

Pese a la magnitud del reto, había que enfrentarlo.

En la coyuntura que vivimos, el nuestro es un **gobierno de transición** al que le corresponde frenar el deterioro de las condiciones económicas y sociales y establecer las condiciones para lograr estabilidad y bienestar, con la finalidad de recuperar la confianza y la capacidad de crecimiento.

Independientemente de las grandes obras con las que todo gobernante busca dejar huella, la función vertebral de los ayuntamientos está definida en el artículo 115 constitucional y tiene que ver con garantizar los servicios básicos a la población.

Hay tres temas destacables en el quehacer del Gobierno municipal en este año: la limpieza y recolección de residuos sólidos urbanos, la dotación de agua potable y el saneamiento, así como la obra pública.

En el primer caso, respecto al servicio de limpia, se adquirieron 50 unidades nuevas de recolección de residuos sólidos urbanos, mismas que, sumadas a las 80 que prestaban el servicio, nos permiten atender las distintas rutas con mayor eficiencia y periodicidad. Adicionalmente, para complementar estas tareas, se compraron 2 barredoras de última generación.

Para mejorar la prestación de los

servicios relacionados con el agua, gracias al apoyo del Gobernador del Estado, **Lic. Arturo Núñez Jiménez** y de los diputados federales de Tabasco, se logró la aprobación de recursos del Gobierno de la República para la ejecución de obras de mantenimiento de cárcamos, ampliación de redes de agua potable y rehabilitación de plantas de tratamiento.

Los trabajos de desazolve de la red de drenaje y alcantarillado realizados oportunamente desde el inicio del año, en coordinación con la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS) y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), contribuyeron a reducir las afectaciones por fenómenos hidrometeorológicos.

Por lo que se refiere a obra pública, se contó con un presupuesto autorizado para realizar acciones de amplio impacto social, tales como pavimentación, aulas y techumbres en planteles escolares, espacios recreativos y la señalada infraestructura hidráulica.

Con una gran participación de la sociedad en las Asambleas Delegacionales Comunitarias se lograron concretar acciones de obra pública.

Este gobierno ha sido muy sensible a las necesidades sociales; por ello, a través de áreas como el DIF, la Dirección de Atención a las Mujeres y la Coordinación de Salud se ha brindado atención a la población más vulnerable, a través de consultas médicas, donaciones de aparatos ortopédicos, campañas de vacunación, principalmente.

Ante la delicada situación que se enfrentó por el número de casos de dengue registrados en la entidad, resalta el Mega Operativo que se realizó los días 16, 17 y 18 de mayo, en coordinación con el sector salud estatal y federal, así como la participación activa de empresarios y organizaciones sociales. Producto de este esfuerzo, Centro dejó de estar en los primeros lugares nacionales en registro de casos.

Congruente con el compromiso de reactivar al campo y fortalecer las capacidades productivas del sector primario, se ha trabajado en labores de mecanización, entrega de fertilizantes y producción de crías de alevines de mojarra tilapia para sembrarlos en estanques y cuerpos lagunares que benefician a pescadores y productores. Con el mismo propósito, se instaló en el Palacio municipal la Ventanilla Única SAGARPA – SEDAFOP en beneficio de los hombres y las mujeres del campo.

Lo limitado de los recursos se ha suplido con la coordinación entre los tres órdenes de gobierno, lo que ha permitido multiplicar esfuerzos.

La convocatoria del Gobierno municipal a la iniciativa privada para invertir en Centro, ha contado con la participación entusiasta de los empresarios, quienes han mostrado su confianza al desarrollar proyectos de amplio impacto económico, con la consecuente generación de empleos permanentes.

Asimismo, se ha hecho un llamado respetuoso a la ciudadanía para que se sume al esfuerzo de cuidar Centro, que

es nuestra casa.

Gracias a la participación de todos estos actores, el Gobierno municipal de Centro ha sido objeto de varios reconocimientos que nos motivan:

- La Secretaría de Salud federal reconoció los logros del Mega Operativo contra el Dengue.
- El Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP), deja constancia que no hay procedimientos de queja registrados en contra del Ayuntamiento de Centro y que los recursos de revisión representan tan solo el 1.9% con respecto al total de solicitudes de información registradas.
- La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), a través de su Presidencia, hizo un señalamiento público en el sentido de que el Ayuntamiento de Centro no incurre en "favorecer con contratos a modo a empresas creadas por amigos".

La experiencia ha demostrado que hacer las cosas bien, se traduce en beneficios para la población.

Todos los servidores públicos del Ayuntamiento de Centro continuarán haciendo un esfuerzo permanente para que éste siga siendo un gobierno honesto, transparente, austero y abierto al diálogo, buscando siempre

los mejores canales de entendimiento con todos, para lograr el bienestar y el progreso municipal.



EJE 1

REESTRUCTURACIÓN, MODERNIZACIÓN Y TRANSPARENCIA

En el Ayuntamiento de Centro se trabaja con base en cuatro valores fundamentales: honestidad, orden, eficiencia y transparencia.

Para ofrecer resultados a la ciudadanía fue necesario empezar por adecuar el aparato de gobierno para hacerlo más moderno, transparente y eficiente.

Un gobierno austero y ocupado en mantener equilibradas las finanzas públicas.

1.1 Aplicar una Política de Austeridad para generar ahorros al Gobierno municipal y fortalecer las finanzas públicas

En la primera sesión de Cabildo de instalación del Ayuntamiento, Gestión 2013-2015, al presentarse el programa de trabajo se incluyó el tema de la austeridad para hacer más con menos y reorientar los recursos a los temas prioritarios. Este compromiso es ratificado en el Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015, mediante la estrategia de “aplicar una política de austeridad para generar ahorros del Gobierno municipal y fortalecer las finanzas públicas”, con la realización de las siguientes líneas de acción: a) racionalizar los recursos humanos y materiales; b) impulsar una reestructuración organizacional; y c) optimizar el uso de los espacios propiedad del municipio, reduciendo el alquiler de inmuebles.

Para hacer de la austeridad una política de gobierno prioritaria, el 6 de abril

de 2013, se publicó en el Periódico Oficial el “Acuerdo mediante el cual el Ayuntamiento de Centro, autoriza el Programa de Austeridad 2013-2015”. Este Acuerdo establece doce medidas principales a realizar, algunas de las cuales son:

- Reestructurar las unidades administrativas.
- Pagar horas extras solo al personal de base, en casos de eventos extraordinarios y plenamente justificados.
- El uso de vehículos oficiales es exclusivo para las áreas operativas que por su naturaleza lo requieren.
- La adquisición de boletos para transportación aérea y terrestre de servidores públicos estará sujeta a las tarifas más económicas; además, los gastos por alimentación y de camino se sujetarán a casos estrictamente necesarios.
- La reparación de vehículos, maquinaria y equipos no deberá rebasar el 30% del valor del activo.
- Ahorro de energía eléctrica. Instrumentar un programa para reducir su consumo y la facturación por el servicio.
- Establecer un módulo de digitalización, para reducir el uso de telefonía, fax, fotocopiado e impresión y facilitar el envío electrónico de documentos.

- Los funcionarios de gobierno municipal no contarán con teléfonos celulares con cargo al erario municipal.
 - Revisión y reasignación del Presupuesto Municipal 2013, acorde a las prioridades del desarrollo local y a las necesidades más sensibles de la población de Centro.
- La intención es eliminar todos los gastos superfluos, eficientar el ejercicio del gasto público y ejercer esos recursos para el beneficio social.

AVANCES EN EL PROGRAMA DE AUSTRERIDAD

| PRINCIPALES MEDIDAS Y ACCIONES | | AVANCES POR PARTIDA A OCTUBRE 2013 | | | | % | |
|--------------------------------|---|------------------------------------|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|---------------|
| | | PARTIDA | 2012 | 2013 | AHORRO | | |
| 1 | Se reestructurarán las unidades administrativas. Se adelgaza la plantilla laboral y se reasigna personal. Se racionaliza el uso de inmuebles. | 1131 | Sueldos al personal de confianza | 75'461,231.46 | 65'561,053.74 | 9'900,177.72 | 13.12% |
| | | 3221 | Alquiler de edificios y locales | 9'711,979.26 | 6'033,208.98 | 3'678,770.28 | 37,88% |
| 2 | Uso de vehículos oficiales exclusivo para áreas operativas que por su naturaleza lo requieren, con controles en consumo de combustible y lubricantes. | 2611 | Combustibles, Lubricantes, aditivos y líquidos | 87'049,134.63 | 49'787.109.97 | 37'262,024.66 | 42,81% |
| | | 2612 | | | | | |
| 3 | La reparación de vehículos, maquinaria y equipos no deberá rebasar el 30% del valor del activo. | 3551 | Mantenimiento y reparación de equipo de transporte | 34'993,140.60 | 25'526,634.65 | 9'466,505.95 | 27,05% |
| | | 3571 | Mantenimiento, instalación y reparación de equipo diverso | 29'885,433.95 | 15'031,835.64 | 14'853,598.31 | 49,70% |
| 4 | Ahorro de energía eléctrica. Reducir su consumo y la facturación por el servicio. Instalar 25 mil lámparas ahorradoras de energía para reducir el gasto en este concepto. | 3111 | Servicios de energía eléctrica | 205'524,731.98 | 171'840,316.89 | 33'684,415.09 | 16,39% |
| 5 | Entrará en operación un módulo de digitalización, para reducir el uso de telefonía, fax, fotocopiado e impresión y facilitar el envío electrónico de documentos. | 2111 | Papelería | 7'964,326.19 | 1'404,765.26 | 6'559,560.93 | 82,36% |
| | | TOTALES | | 450.589.978,07 | 335.184.925,13 | 115.405.052,94 | 25,61% |

Con base en las cifras anteriores, al mes de octubre del presente año la evaluación del Programa de Austeridad presenta cifras positivas, al contabilizar una menor erogación en partidas de gasto corriente al interior de la propia administración municipal.

Lo anterior permitió destinar mayores recursos para la inversión pública a gastos de capital y apoyos sociales, como son: la adquisición de 39 camiones recolectores de residuos sólidos, 2 mil becas para estudiantes, así como potencializar recursos en los programas de Hábitat, Espacios Públicos, Protar y Proder.

Con base en las medidas de austeridad y racionalidad del gasto público, la decoración de motivos patrios en el mes de septiembre se adquirió con los ahorros logrados por la comuna.

La operación de la recicladora de asfalto ha permitido reducir costos y tiempo en la rehabilitación de las principales vialidades de la ciudad.

Las gestiones realizadas por la Coordinación de Salud ante entidades estatales y federales para favorecer a ciudadanos que han solicitado consultas médicas, protocolos de laboratorio y estudios de gabinete, han evitado la erogación por parte del Ayuntamiento de 66 mil 351 pesos, dando evidencia de los beneficios que genera la coordinación entre los tres órdenes de gobierno.

Asimismo, en las licitaciones realizadas para contratar obra pública, se han

tenido ahorros. Dichos recursos se reasignaron para atender otras prioridades.

La ciudadanía de Centro puede estar segura de que los recursos que pone en manos del Gobierno municipal se administran bien, utilizándose de manera eficiente e invirtiéndose en obras de beneficio colectivo.

1.2 Modernizar la administración pública municipal para reducir trámites y brindar servicios más ágiles a la ciudadanía.

Como parte de las acciones que el gobierno municipal promueve en este primer año de gestión, está modernizar la estructura que lo integra, a fin de desconcentrar, mejorar y simplificar trámites, para con ello generar mayor valor público en beneficio de la ciudadanía, brindando atención oportuna, reducción del tiempo de respuesta y solución a sus peticiones.

Para tal efecto se iniciaron tareas encaminadas a fortalecer el desempeño del recurso humano, a través del diseño y organización de diversas capacitaciones impartidas a las áreas de la administración municipal en temáticas como: Liderazgo, Trabajo Colaborativo, Cambio de Actitud, Derechos Humanos, Ética y Buen Servicio, Prevención y Combate de Incendios y Estrategias de Respuesta y Atención ante Emergencias; logrando formar y actualizar a un mil 450 servidores públicos.



Capacitación de servidores públicos municipales

Por otra parte, bajo la premisa de rescatar la confianza y la credibilidad en las autoridades, el gobierno municipal da preeminencia a transparentar su programa de trabajo, acciones, avances y resultados, sirviéndose de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información a través de las que mantiene comunicación directa y en tiempo real con los ciudadanos, como es el caso de las redes sociales (twitter, Facebook y youtube), ello a fin de transitar hacia un gobierno transparente y digital.

También se diseñó y desarrolló el sitio web www.villahermosa.gob.mx, espacio construido para que los ciudadanos tengan acceso a la información más relevante del quehacer gubernamental; ahí podrán encontrar un catálogo muy completo de información, tal como: trámites, promociones de productos, boletines y fotografías de las acciones de los servidores públicos, servicios en línea, avisos de obras en marcha, actividades, campañas publicitarias, efemérides, directorios, por señalar algunos.

Como parte del proceso de modernización de la administración municipal, se redujeron tiempos de expedición en licencias y permisos de construcción, estudios de factibilidad de uso de suelo y certificaciones, como incentivo para que ciudadanos que vayan a construir cumplan con las normas y eviten ser sancionados.

Entre las mejoras señaladas destacan las siguientes:

- Disminución a una tercera parte la cantidad de formatos que se requieren para trámites diversos, pasando de 18 a 6.
- Reducción del tiempo que el usuario emplea para realizar sus pagos, al instalar una caja recaudadora de la Dirección de Finanzas y servicio de fotocopiado en el área de ventanillas.
- Ampliación del horario de atención al público en ventanilla, de 8:30 a 14:30 hrs.
- Aumento del número de días de atención para la revisión de licencias de construcción por parte de los colegios especializados, pasando de dos a cuatro veces por semana.
- Asimismo, se redujeron los tiempos de respuesta de los siguientes trámites:
 - Alineamiento: 7 días hábiles
 - Uso de suelo: 3 días hábiles
 - Subdivisión y fusión de predios: 3 días hábiles
 - Permiso de construcción: 3 días hábiles

- Licencia de construcción: 3 días hábiles (con observaciones solventadas)

Sistematización de procedimientos

A fin de impulsar la modernización e innovación en materia tecnológica, se puso en marcha el diseño y desarrollo de aplicaciones basadas en plataformas web, que buscan simplificar procesos y trámites, mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's), sistematizando los servicios que se prestan a la ciudadanía, de manera que se pueda: optimizar los recursos humanos, materiales y de infraestructura, reducir costos de operación y tiempos de espera, agilizar los procedimientos, todo ello con el objetivo de mejorar la atención que se ofrece.

Dentro de los sistemas y aplicaciones diseñados e implementados se encuentran:

Sistemas

- Sistema Integral de Atención Ciudadana, SIAC
- Sistema Integral de Elección de Delegados Municipales, SIEDEMUN
- Sistema Integral de Jefes de Manzana Municipal, SIJEMMUN.
- Sistema de Administración de documentos de DECUR
- Sistema de Refugios Temporales (Ubicación cartográfica de 123

refugios temporales para consulta en línea)

- Sistema Integral de Becas Municipales
- Sistema de Becas de Promotores de Desarrollo Humano en Polígono, dentro del Programa Nacional de la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Sistemas como el de becas, contribuyen a que los procesos de registro de aspirantes a obtener dicho beneficio, se realicen de manera ordenada y clara, así como a que se reduzcan los tiempos y costos que representarían para el estudiante trasladarse a las oficinas centrales del Ayuntamiento.

Entre de las acciones que el gobierno municipal promovió en este primer año de gestión, se encuentra modernizar la estructura que lo integra, a fin de desconcentrar, mejorar y simplificar trámites, y con ello generar mayor valor público en beneficio de la ciudadanía.

Redes sociales

Hoy en día, las redes sociales son una herramienta esencial de interacción. Por esa razón, las acciones, actividades y servicios que brinda el gobierno municipal también se pueden encontrar vía [facebook.com/AyuntamientoDeCentro](https://www.facebook.com/AyuntamientoDeCentro) y en twitter en [@OficialCentro](https://twitter.com/OficialCentro).

De igual manera, además de ofrecer una amplia gama de información oficial, el portal del gobierno municipal apostó a promover a través de su sitio web, una

serie de nuevos proyectos que incluyen artículos de entretenimiento, culturales, deportivos, así como de interés general, como es el caso de la creación de la gaceta electrónica **Punto Extremo**, mediante la que se busca promover la práctica del deporte y de las aventuras extremas.

También se resaltó la inclusión de reportajes de trabajadores del Ayuntamiento que se caracterizan por un gran apego y compromiso a su labor, y se ha dado difusión de las campañas de preservación y cuidado del medio ambiente, de prevención de la salud; como el Mega Operativo contra el Dengue, las convocatorias para elección de Delegados Municipales y Jefes de Manzana, todo ello con la intención de acercar, en cada momento, las acciones del gobierno a los ciudadanos.



Centro de Información Digital y Virtual
en el Centro Cultural Villahermosa

Otro logro fue la gestión ante Teléfonos de México, del Centro de Información Digital y Virtual instalado en el Centro Cultural Villahermosa, que consistió en la colocación de 10 computadoras que Telmex aportó, mediante las que se ofrecen:

- Servicio gratuito de internet
- Asesoría para el manejo de herramientas básicas del programa Office
- Asistencia en actividades de investigación educativa y cultural por parte del personal de la DECUR.

En cuanto a los trabajos relacionados con **la mejora continua**, en vinculación con la Coordinación General para el Desarrollo Municipal, CADEM, se realizó un autodiagnóstico del Ayuntamiento, con el objetivo de establecer las áreas de oportunidad a partir de los criterios del programa federal "Agenda Desde lo Local" del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, INAFED.

En este sentido el programa evaluó 38 indicadores y 298 parámetros, agrupados en cuatro cuadrantes:

1. Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno.
2. Desarrollo Económico Sostenible.
3. Desarrollo Social Incluyente.
4. Desarrollo Ambiental Sustentable.

Como resultado de este proceso se definieron las áreas de oportunidad de cada Dirección y Coordinación que integran el Gobierno municipal, a fin de que se focalice en el mejoramiento de la calidad del servicio municipal.

Por parte de la Contraloría municipal se implementó la ventanilla única con los siguientes servicios:

- I. Inscripción al padrón de contratistas municipal
- II. Expedición de constancia de no inhabilitación
- III. Recepción de declaraciones patrimoniales (inicio, modificación y conclusión)

Estos servicios se pusieron a disposición de servidores públicos y ciudadanos a través de la página web del municipio de Centro.

1.3 Lograr que los ciudadanos accedan a información pública y a los medios para establecer una comunicación efectiva con el Gobierno Municipal, con criterios de transparencia, apertura y rendición de cuentas.

La transparencia es una exigencia y obligación social, para que todos los ciudadanos conozcan el origen y destino de los recursos públicos.

Conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, el derecho a la información es inherente al ser humano y por lo tanto tenemos la obligación primordial de reconocerlo y garantizarlo.

En el ámbito de su competencia es atribución del Gobierno municipal de Centro, vigilar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la

Información Pública del Estado de Tabasco y su Reglamento, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En cumplimiento a lo establecido en la estrategia marcada en el numeral 1.3 del Eje 1, que propone “Lograr que los ciudadanos accedan a información pública y a los medios para establecer una comunicación efectiva con el Gobierno Municipal, con criterios de transparencia, apertura y rendición de cuentas”, se llevaron a cabo las siguientes actividades:



Instalación del Comité de Transparencia

Portal de Transparencia

Una de las obligaciones que tiene el Ayuntamiento es contar con un portal de transparencia y acceso a la información; en este sentido, se habilitó el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Centro, ya que es el medio al alcance de todo ciudadano para consultar la información pública mínima de oficio y para efectuar las solicitudes de información en posesión del Sujeto Obligado, en términos de

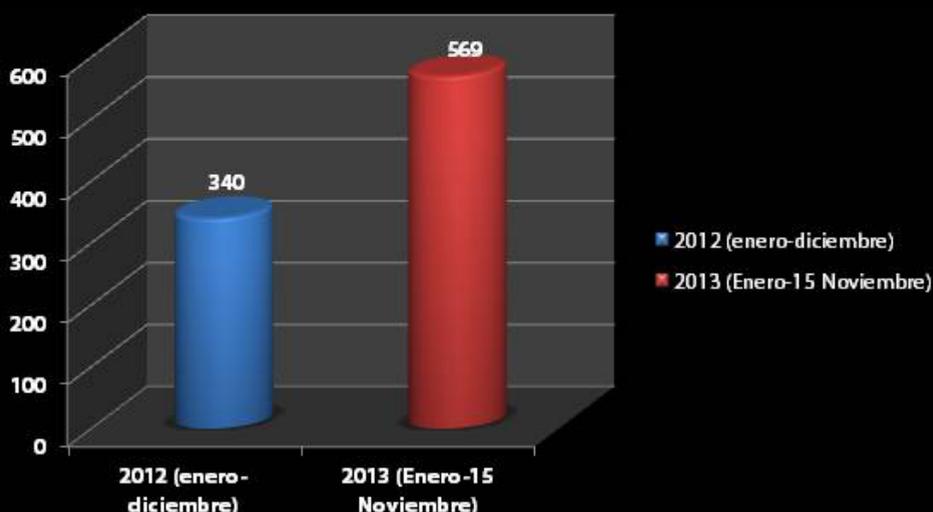
Lo señalado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

El portal cuenta con un diseño amigable, utilizando una nueva plataforma que permite mayor accesibilidad y seguridad a los datos publicados, los cuales se actualizan trimestralmente.

Por lo que se refiere a los requerimientos de información por parte de ciudadanos, en el periodo que se informa, se atendieron en tiempo y forma 569 solicitudes relacionadas con el ejercicio del derecho de acceso a la información, bajo el procedimiento establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, su Reglamento y el Reglamento de la COTAIP, y de las cuales se dictaron los siguientes Acuerdos:

| SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (Del 1 de enero al 15 de noviembre de 2013) | |
|---|------------|
| Disponibilidad | 386 |
| Inexistencia | 56 |
| No presentada (archivo) | 66 |
| Incompetencia | 20 |
| Negativa | 12 |
| Aclaración | 4 |
| Trámite | 25 |
| Total | 569 |

Cabe resaltar que existe un incremento notable en la atención al ejercicio del derecho de acceso a la información pública y la transparencia, respecto del año 2012, en el que se atendieron solamente 340 solicitudes. Lo anterior refleja tanto el mayor interés de los ciudadanos por acceder a la información, como la vocación de la actual administración, por ser un municipio democrático y transparente, al darles respuesta a sus solicitudes.



Es importante señalar que el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública hizo un reconocimiento al trabajo del Gobierno municipal en la materia al destacar que:

- a) Frente al total de solicitudes atendidas, solamente se han interpuesto 11 recursos de revisión (1.9% con respecto al total), desechándose 2 de ellos y admitiéndose a trámite 9.
- b) Dicho Instituto no tiene registrado que se haya instaurado procedimiento alguno de queja en contra del Gobierno municipal de Centro.

De manera adicional, se realizaron las siguientes acciones:

- Se llevaron a efecto cinco sesiones del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal, en las que se aprobaron los proyectos que determinan la clasificación de la información respectiva.
- Se presentaron nueve informes justificados relacionados con los recursos de revisión promovidos ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, en el ejercicio del derecho de acceso a la información pública.
- Se rindieron los informes trimestrales de enero a septiembre (2013) y anual (2012) del Sistema de Captura de Informes (SICAI) del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Se colocó en la página del ITAIP el formato REUSDAP con 93 sistemas de datos personales, siendo objeto de reconocimiento por parte de esta institución, en el marco de una reunión de trabajo interinstitucional efectuada el 7 de octubre de este año.

En materia de rendición de cuentas, se remitieron al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco los informes sobre las principales acciones de evaluación y control de la Contraloría municipal de los primeros dos trimestres de 2013.

Se atendieron dos auditorías del Órgano Superior de Fiscalización correspondientes al cuarto trimestre de 2012 y primer trimestre de 2013.

Asimismo, dos auditorías de la Secretaría de la Función Pública en convenio con la Secretaría de Contraloría del Estado, relativas a recursos APAZU 2012 y PEMEX (SERNAPAM) 2012.

Actualmente se atiende la auditoría del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco correspondiente al segundo trimestre de 2013.

Para dar cumplimiento a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco el Padrón de Contratistas al 30 de junio de 2013; al 30 de noviembre se han expedido un total de 214 Registros.

En materia de evaluación, la Contraloría municipal diseñó y desarrolló el Sistema

de Evaluación del Desempeño.

Con estas acciones el Gobierno municipal deja constancia de su vocación por la transparencia y rendición de cuentas, mediante la atención y respuesta en los plazos legales a las solicitudes de información de la ciudadanía, así como proporcionando los reportes requeridos a instancias externas calificadoras como el Órgano Superior de Fiscalización y el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información.

1.4 Propiciar el equilibrio entre los ingresos y los egresos.

Para el presente ejercicio 2013, el Ayuntamiento de Centro cuenta con un presupuesto inicial de un mil 943 millones 435 mil pesos. Al 15 de noviembre, los ingresos totales ascienden a 2 mil 173 millones 587 mil 130 pesos, lo cual representa un incremento del 11.8% con respecto a la cifra inicial.

Con la finalidad de fortalecer la Hacienda Pública Municipal, se ha buscado incentivar al ciudadano para que cumpla con sus obligaciones aplicando descuentos al contribuyente cumplido.

Este gobierno no ha hecho ni reajustes a valores catastrales ni incremento de impuestos.

Lo que se ha buscado es actualizar los padrones de contribuyentes. En materia catastral se han incorporado a la base de datos catastral 3 mil 931 nuevos predios al mes de octubre del presente año, es decir, pasó de 207 mil 320 predios a 211

mil 251; lo anterior, como consecuencia de la actualización permanente a la base de contribuyentes del impuesto predial. Asimismo, se han implementado acciones en materia de actualización cartográfica y ubicación de predios, lo que ha permitido una reclasificación del tipo de impuesto predial que deben pagar dichos predios.

En una decisión democrática y plural, con el voto unánime de los 14 regidores del PRD, PRI, PT, Movimiento Ciudadano y PAN, el Cabildo de Centro aprobó el Programa de Incentivos Fiscales 2013, contemplando descuentos del 10 al 50 por ciento en el impuesto predial y el consumo de agua potable para contribuyentes cumplidos; condonación de multas y gastos de ejecución a contribuyentes con deudas anteriores que se pongan al corriente, pero también la ejecución de acciones legales a quienes durante años se han negado a pagar sus contribuciones.



Los adultos mayores son los que generalmente cumplen más con el pago de sus contribuciones.

La Dirección de Finanzas ha implementado un programa de actualización de los padrones de

catastro y agua, con el fin de fortalecer el cumplimiento de las contribuciones y compromisos con la Hacienda municipal.

Para facilitar al contribuyente sus pagos sin que tenga que presentarse necesariamente en las oficinas del Ayuntamiento, se mantienen acuerdos de colaboración con empresas como Chedraui, tiendas OXXO y con todas las instituciones bancarias, además del propio portal de internet del municipio de Centro.

De manera adicional, se procedió a la reactivación de unidades móviles

recaudadoras (“recaudamóvil”) en villas, colonias y poblados, reforzando esta medida con una efectiva campaña de difusión a través de medios masivos de comunicación, lo que permitió atender a más del 70% de las comunidades del municipio.

Dado que, según los registros de la Dirección de Finanzas, los adultos mayores son los que generalmente cumplen con su obligación de pagar sus contribuciones y que son un sector desprotegido, se les otorgó un 50% de subsidio en sus pagos de Predial y Agua, beneficiando a 14 mil 320 personas de la tercera edad.



Personal de Finanzas mediante los “recaudamóvil” permitieron atender a más del 70% del total de comunidades.

En la Dirección de Obras Públicas se ha trabajado para agilizar los pagos del contribuyente, no solo acercando una caja recaudadora al área de ventanilla, sino haciendo más efectivo el trabajo de inspección e integración de procedimientos. Así, conjuntamente, las áreas de Regulación y Jurídica han generado ingresos por el orden de 22 millones 219 mil 111 pesos, entre pagos

de derechos y sanciones.

Producto de estos esfuerzos y de otros ingresos, en los primeros diez meses y medio de la administración municipal de Centro, se han obtenido ingresos totales por la cantidad de 2 mil 173 millones 587 mil 130 pesos, mismos que se integran de la siguiente manera:

INGRESOS TOTALES

Corte al 15 de noviembre de 2013

| Concepto | Ingresos | % |
|---------------------------|----------------------------|-------------|
| Impuestos | 209' 896, 841.59 | 9.6% |
| Derechos | 131' 480, 078.36 | 6.0% |
| Productos | 6' 349, 269.93 | 0.3% |
| Aprovechamientos | 13' 536, 862.01 | 0.6% |
| Participaciones Federales | 1, 058' 432, 452.00 | 48.6% |
| Aportaciones Federales | 300' 272, 873.17 | 13.8% |
| Convenios Federales | 212' 568, 658.29 | 9.8% |
| Convenios Estatales | 241' 050, 095.00 | 11.0% |
| Total | 2, 173' 587, 130.35 | 100% |

En el caso específico del **Impuesto Predial**, que es una de las principales fuentes de ingresos del Ayuntamiento, el monto total hasta el 15 de noviembre ascendió a **141 millones 383 mil 320 pesos**, correspondientes a 124 mil 712 contribuyentes.

Por lo que se refiere a los **egresos**, la implementación del Programa de Austeridad ha cumplido el doble propósito de no gastar más de lo que se ingresa y que los recursos se utilicen en acciones prioritarias.

EGRESOS PAGADOS POR CAPÍTULO DEL GASTO

Corte al 15 de Noviembre del 2013

| CAPÍTULO | MONTO | % |
|---|-------------------------|-------------|
| 1000 - Servicios Personales | 823'869,722.16 | 56.86% |
| 2000 - Materiales y Suministros | 124'660,313.95 | 8.60% |
| 3000 - Servicios Generales | 308'393,429.98 | 21.28% |
| 4000 - Transferencia y Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 25'081,027.47 | 1.73% |
| 5000 - Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | 59'729,340.52 | 4.12% |
| 6000 - Inversión Pública | 34'032,997.81 | 2.35% |
| 8000 - Participaciones y Aportaciones | 12'063,360.29 | 0.83% |
| 9000 - Deuda Pública | 61'221,244.06 | 4.22% |
| TOTALES | 1,449'051,436.24 | 100% |

Es importante señalar que no se ha incurrido en la contratación de pasivos adicionales a los ya existentes, que ubicaron a Centro entre los veinte municipios más endeudados del país. Se ha realizado un gran esfuerzo por estar al corriente en el pago de las deudas. En este sentido, por concepto de pago a

los 2 créditos vigentes con BANOBRAS, se han erogado 61 millones 671 mil 957 pesos. De esta manera, la deuda vigente es de 456 millones 881 mil 40 pesos.



EJE 2

DESARROLLO INTEGRAL PLANIFICADO

Lograr un desarrollo integral planificado requiere un trabajo multidisciplinario, en el que distintas instancias de los tres órdenes de gobierno y de los sectores social y privado, confluyan en acciones conjuntas que permitan reducir las asimetrías que genera el crecimiento urbano desordenado.

En este sentido, el Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Centro (IMPLAN) ha planteado con un enfoque estratégico una visión de largo plazo de cómo y hacia dónde debe crecer el municipio.

Asimismo, se ha realizado un intenso trabajo de cabildeo con las distintas instancias públicas y privadas competentes para que con su opinión contribuyan a la actualización de la normatividad vigente ante la dinámica de los asentamientos humanos y las actividades económicas.

La Dirección de Obras Públicas, por su parte, ha ejecutado una serie de obras prioritarias que responden a la visión conjunta que se ha definido con ayuda de la ciudadanía, para resolver necesidades apremiantes de un municipio que alberga a más de 600 mil habitantes.

Parte de este concepto incluye atender problemas añejos pero urgentes, como la modernización de la infraestructura hidráulica, descuidada desde décadas atrás.

Asimismo, implica propiciar la convivencia ordenada de la colectividad, a fin de reducir tensiones sociales y

facilitar el crecimiento planificado que permita brindar los servicios que se requieren y reducir riesgos por la invasión de zonas no aptas para los asentamientos humanos.

2.1 Propiciar el desarrollo urbano y rural a mediano y largo plazo que permita reducir los problemas asociados al crecimiento.

En el ejercicio 2013, se contó con recursos autorizados para la realización de 87 obras de rehabilitación de infraestructura hidráulica, pavimentación, rehabilitación de espacios deportivos e infraestructura educativa, obras de protección emergente, entre otras, en distintas zonas –rurales y urbanas- del municipio de Centro.

Se han invertido 17 millones 792 mil 874 pesos en 18 obras terminadas; otras 44 están en proceso con un monto total de 255 millones 891 mil 385 pesos y 25 acciones más están en situación de no iniciadas, para las cuales el techo financiero autorizado es de 85 millones 277 mil 568 pesos, que hacen un total de **358 millones 961, 827 pesos.**

La fuente de los recursos son los programas:

- Ramo 33, Fondos III y IV
- Convenio SERNAPAM
- APAZU (Acuerdo CONAGUA)
- Convenio CAPUFE
- Recursos propios
- Recursos de participación
- FOPEDEP

- Hábitat
- Programas regionales
- CONACULTA
- CONADE
- PROTAR (Acuerdo CONAGUA)
- Acuerdo de Coordinación
- Programa de Rescate de Espacios Públicos

Del **Ramo 33 Fondo III** se tienen autorizados recursos por **28 millones 512 mil 325 pesos** para 12 obras relacionadas con reposición de tramos de tubería en hundimientos de vialidades por colapso de las existentes, construcción de pavimento hidráulico y asfáltico en calles, construcción de techumbres, rehabilitación de servicios sanitarios, construcción de piso de concreto en plaza cívica de escuelas, entre otras; y en el **Ramo 33 Fondo III Remanente** en dos obras se han asignado **2 millones 976 mil 570 pesos** para la reconstrucción de pavimento en la calle 27 de febrero de la Villa Luis Gíl Pérez y recargue de grava al camino de la ranchería Santa Catarina.

Con recursos del **Fondo IV del Ramo 33** se realizaron 9 obras destinadas a la rehabilitación de calles y vialidades del municipio; se dio mantenimiento a 3 casas hábitat; se efectuó la remodelación del edificio del Registro Civil II ubicado en la Colonia Atasta y se autorizó la rehabilitación del sistema pluvial en techumbre de la azotea del Palacio Municipal, con una **inversión autorizada de 20 millones 233 mil 760 pesos**.

A través del **Convenio con SERNAPAM**, se obtuvo financiamiento para la

realización de 3 proyectos, dos de ellos de techumbre para planteles educativos y otro más relativo a la construcción de dos aulas didácticas, dirección y servicios sanitarios y obra exterior. La **inversión autorizada fue de 3 millones 18 mil 417 pesos**.



Con recursos de **APAZU** se desarrollaron 17 proyectos, con una inversión total autorizada de **165 millones 693 mil 589 pesos**. De éstos, 11 proyectos correspondieron a mantenimiento de cárcamos; 5 a rehabilitación de plantas potabilizadoras y 1 más a los gastos de operación para la supervisión técnica de las obras del Programa APAZU 2013.

También se desarrolló el proyecto de reconstrucción de calles del municipio de Centro con concreto asfáltico y mezcla asfáltica, dentro del Programa de **CAPUFE**, con recursos autorizados por el orden de **40 millones 33 mil 723 pesos**.

Con **Recursos Propios** se desarrollaron 7 proyectos con una inversión autorizada de **7 millones 569 mil 932 pesos**. En este paquete resalta la construcción de

protección emergente de la margen derecha del río Carrizal en la Colonia Espejo II y la construcción con concreto hidráulico del acceso principal al sitio de transferencia de residuos urbanos en la Ra. Anacleto Canabal 1ª Sección.

Con **Recursos de Participaciones** se realizó la construcción emergente (ampliación) de protección de la margen derecha del río Carrizal en la falla de la Col. Espejo, con una inversión de **2 millones 202 mil 473 pesos**.

Se realizaron 10 proyectos de construcción de pavimento con concreto hidráulico con una inversión autorizada de **8 millones 999 mil 726 pesos**, provenientes del **Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios (FOPEDEP)**, beneficiando a las rancherías La Lima y Río Viejo, la Villa Playas del Rosario (Subteniente García) y la ciudad de Villahermosa.

A través del **Programa Hábitat** se autorizaron recursos por **5 millones 45 mil 785 pesos** para desarrollar 10 proyectos: uno de construcción de calle con pavimento asfáltico y 9 más para construcción de guarniciones y banquetas, en beneficio de las colonias Miguel Hidalgo, Gaviotas Sur (Sector Armenia), Asunción Castellanos, Roberto Madrazo y Vicente Guerrero.

En los **Programas Regionales** se autorizó la realización de la obra Ampliación de la red de agua potable de la zona La Isla en la Ranchería Corregidora Ortiz 4ª sección, con una

inversión de **4 millones 873 mil 739 pesos**.

El **Programa de Tratamiento de Aguas Residuales (PROTAR)** contó con recursos autorizados por **5 millones 800 mil pesos** para la realización de 3 proyectos, consistentes en la Rehabilitación de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales de Macultepec y Gaviotas, así como la elaboración del proyecto ejecutivo para la construcción de una planta regional de tratamiento de aguas residuales y cárcamo alimentador del corredor Villa Parrilla – Playas del Rosario.



Dar continuidad al mejoramiento urbano y equipamiento turístico en una de las zonas más antiguas de Villahermosa.

Asimismo, mediante la firma de un Acuerdo de Coordinación entre el Ayuntamiento de Centro y el Gobierno del Estado se acordó transferir la ejecución del **Proyecto “Imagen urbana para el Centro Histórico en el barrio de Centro de la antigua Ciudad de San Juan Bautista”**, en el que confluyen recursos federales y estatales por un monto de **41 millones 256 mil 420 pesos**, donde al Ayuntamiento de Centro le corresponde la realización física de la obra.

Se trata de un proyecto que da continuidad al mejoramiento de la imagen urbana y equipamiento turístico para una de las zonas más antiguas de la ciudad de Villahermosa, donde prevalecen construcciones de arquitectura tradicional que datan de entre el último cuarto del siglo XIX a la primera mitad del siglo XX.

Como parte del **Convenio con CONACULTA**, está en proceso la Rehabilitación del Centro Cultural Villahermosa II Etapa y se autorizó la rehabilitación del vestuario de la Compañía de Danza, con un importe por **7 millones 166 mil 10 pesos**.

En lo que respecta al **Convenio con CONADE**, se desarrollaron dos proyectos de Construcción de Canchas de Fútbol, uno en la Col. José Narciso Roviroso y el otro en Playas del Rosario (Subteniente García) por **6 millones 699 mil 28 pesos**, las cuales se encuentran contratadas.

Con el **Programa Federalizado de Infraestructura Hidráulica U037 de CONAGUA**, se cuenta con **2 millones 874 mil 326 pesos** para la rehabilitación de la Planta Potabilizadora "La Majahua".

Igualmente, se dispone de **3 millones 43 pesos**, provenientes del **Acuerdo de Coordinación** para labores de construcción de pavimento asfáltico en el camino principal de la Ra. Estancia Vieja 2ª sección.

El **Programa de Rescate de Espacios Públicos** contempla dos proyectos con una inversión de **3 millones 5 mil 930 pesos**, para el mantenimiento del parque de la colonia Primero de Mayo y la rehabilitación del parque de la Col. Guadalupe Borja.

Cabe señalar que a pesar de que el presupuesto para el ejercicio 2013 fue elaborado con base en los criterios del gobierno que concluyó sus funciones el 31 de diciembre del año pasado, se logró la autorización de 19 de las acciones prioritarias votadas directamente en las comunidades solicitantes durante la Consulta Ciudadana. Esto significa el cumplimiento de un 10% del compromiso contraído por el Presidente municipal de realizar al menos una obra en cada delegación. Destacan por su impacto social y económico la **"Ampliación de la red de agua potable de la zona La Isla en la Ranchería Corregidora Ortiz 4ª sección"** y la **"Construcción de pavimento asfáltico del camino principal de la ranchería Estancia Vieja 2ª sección"**, como se consignó en párrafos anteriores.

Mención especial merece el hecho de que a través del Fondo Metropolitano se autorizaron recursos por 100 millones de pesos (80 para Centro y 20 para Nacajuca), que se utilizarán para acciones de alumbrado, agua potable, equipo hidroneumático de limpieza para desazolve y barredoras.

OBRAS SOLICITADAS EN FOROS DE CONSULTA COMUNITARIA AUTORIZADAS EN EL EJERCICIO 2013

| Nº | OBRA | LOCALIDAD | PRIORIDAD |
|----|--|--|-----------|
| 1 | Mantenimiento de diversas calles y avenidas | Zona Centro #3. | 3 |
| 2 | Imagen Urbana en diferentes calles, avenidas y villas del Municipio | Zona Centro #3. | 3 |
| 3 | Construcción del techumbre y rehabilitación de servicios sanitarios en la Escuela Primaria "Valentín Gómez Farías" | Ra. La Cruz Del Bajío | 3 |
| 4 | Desorille, rastreo, recarga de grava y reconstrucción de paso de agua. Camino de la Ra. "Santa Catalina" | Ra. Santa Catalina | 3 |
| 5 | Rehabilitación electromecánica del Cárcamo de Bombeo de Aguas Residuales y Pluviales "Tamulté 1" | Cd. Vhsa. | 2 |
| 6 | Construcción del techado y mantenimiento a los pasos pluviales La Manga, El Duende. | Col. La Manga | 2 |
| 7 | Construcción del techado y mantenimiento a los pasos pluviales Macullis y CICOM. | Col. Las Gaviotas | 3 |
| 8 | Construcción de pavimento hidráulico, Calle Prolongación de Allende (Col. Sabina) | Cd. Vhsa. | 3 |
| 9 | Construcción de pavimento de concreto hidráulico en la Calle Los Mangos y La Pasadita, Ra. Rio Viejo 1ª Sección | Ra. Rio Viejo 1ª Sección | 2 |
| 10 | Pavimentación de concreto hidráulico, reconstrucción de guarniciones y banquetas, en tramos aislados en la calle Independencia, entre la calle Cinco y calle Cerrada Seis de la Col. Miguel Hidalgo. | Col. Miguel Hidalgo. | 3 |
| 11 | Construcción de calle con pavimento asfáltico, en la calle Guadalupe Victoria, entre las Calles Independencia y Mariano Arista, en la colonia Miguel Hidalgo. | Col. Miguel Hidalgo. | 3 |
| 12 | Construcción de guarniciones y banquetas en la calle 11º Cerrada de Pijije entre la calle Asunción Castellanos 10ª Cerrada de Gavilanes. Col. de Asunción Castellanos | Col. Asunción Castellanos. | 2 |
| 13 | Construcción de guarniciones y banquetas en la calle Prolongación de Gorrión y Cerrada en la colonia Asunción Castellanos | Col. Asunción Castellanos. | 2 |
| 14 | Ampliación de la Red de Agua Potable en la zona La Isla, Ra. Corregidora Ortiz 4ª Sección | Ra. Corregidora Ortiz 4ª Sección | 1 |
| 15 | Rehabilitación del Parque Salvador Allende, calle Laguna de las Ilusiones. Entre las Calles Manzanillo y Tijuana | Col. Guadalupe Borja | 3 |
| 16 | Construcción de cancha de futbol rápido, alumbrado general y gradas en la Unidad Deportiva "Leandro Rovirosa Wade" Calle Emiliano Zapata S/N. | Villa Playa del Rosario (Subtte. García) | 3 |
| 17 | Rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Villa Macultepec | Villa Macultepec | 2 |
| 18 | Rehabilitación Integral de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Gaviotas | Col. Gaviotas . | 2 |
| 19 | Construcción de Pavimento Asfáltico (Camino Principal) | Ra. Estancia Vieja 2ª Sección. | 1 |

2.2 Rediseñar el modelo de ordenamiento territorial a fin de hacerlo más moderno y eficiente

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Centro (IMPLAN) ha formulado una estrategia de desarrollo urbano compacto para inducir un crecimiento de manera ordenada y en armonía con el medio ambiente.

En tal sentido, se han sostenido encuentros con integrantes de los Colegios de Arquitectos, Notarios e Ingenieros Civiles para establecer acuerdos que permitan trabajar de manera coordinada, a fin de seguir impulsando a Villahermosa en su proceso de modernización.

Siguiendo esta directriz, se realizaron los programas de análisis y actualización de la normatividad vigente en el municipio, mismas que fueron comentadas en sesiones de trabajo con los colegios de profesionistas en el Estado y las dependencias federales, estatales y municipales pertinentes.

En orden de importancia estas normativas son:

- Reglamento de Construcciones para el municipio de Centro.
- Reglamento de Imagen Urbana del Centro Histórico de la Ciudad de Villahermosa.
- Reglamento de Estacionamientos para el Municipio de Centro.

La constante actualización de este compendio de lineamientos es importante porque los trámites, normas arquitectónicas y de seguridad que deben cumplir los proyectos, requieren de revisión periódica para ajustarse a los procesos de desarrollo y transformación que se vayan generando en el municipio, así como a los nuevos criterios y disposiciones contemplados en la legislación, planes y programas a nivel federal y estatal.

Esta actualización impactará en una mejor atención y trámites más ágiles, durante el proceso de gestión de las construcciones tanto públicas como privadas. Es importante atender la problemática que se tiene ahora para evitar su recurrencia en un futuro.

El día 8 de febrero de 2013, se llevó a cabo la XII Sesión del Consejo Consultivo del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Centro, donde se nombró al titular del IMPLAN, de conformidad con lo previsto en su Acuerdo de Creación. Posteriormente, el día 3 de julio, en Sesión Ordinaria, el Consejo Consultivo de dicho Instituto nombró a la Secretaria Técnica del Consejo Consultivo.

A lo largo del presente año y en congruencia con la política de planeación y gestión a nivel metropolitano, se efectuaron 15 reuniones del Grupo de Trabajo de Apoyo del Consejo Consultivo, conformado por el IMPLAN, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, la Contraloría

Por otra parte, PEMEX ha reiniciado sus trabajos de exploración y perforación en el Campo Carrizo, actividad que contrasta con el crecimiento poblacional acelerado que registra la zona, derivado de la construcción de varios fraccionamientos, edificios de servicios y equipamiento; actualmente se observan diversas situaciones de alto riesgo como es la presencia de depósitos de explosivos, almacenamiento de combustibles y sustancias químicas, tratamiento de residuos peligrosos y de manejo especial, corredores de ductos, el tiradero de basura a cielo abierto, etc., asuntos con respecto a los cuales el Ayuntamiento muestra completo interés en coadyuvar con el Gobierno del Estado, para priorizar la elaboración de su **Programa de Desarrollo Urbano y Ecológico del Distrito XIII “Loma de Caballo”**, que permita regular y ordenar la zona.

Contar con este documento en el Distrito XIII, dará pauta a la definición de las líneas estratégicas que armonicen el desarrollo urbano, el ordenamiento vial y territorial, la seguridad y la preservación del ambiente.

Se han elaborado anteproyectos de propuestas de obras sobre el Malecón Leandro Roviroso Wade, como son: el jardín botánico, la nueva unidad deportiva y nuevos embarcaderos tipo.

En julio de este año, el Ayuntamiento de Centro y la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CÓRETT), suscribieron un Convenio de Colaboración y Coordinación para atender la situación de asentamientos

humanos que requieren escrituración de predios a favor del poseionario, su inscripción en el Registro Público de la Propiedad y, en su caso, en el sistema catastral del municipio.

Con este convenio se beneficiará a más de 800 familias, incluso con la condonación de costos de escrituración, para ayudar al segmento de la población que está en condiciones de pobreza y carece de certidumbre jurídica. Con la regularización de sus propiedades las familias contarán con un patrimonio, tendrán mejores opciones de bienestar y acceso a créditos.

2.3 Impulsar un programa de ordenamiento vial

En apego al Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015 y al Programa Integral de Vialidad de la Ciudad de Villahermosa, en el que confluyen acciones de los tres órdenes de gobierno, se inició la elaboración de proyectos ejecutivos en el rubro de vialidades alternas, con la finalidad de mejorar el flujo de tránsito vehicular.

Este Programa rector da la pauta para la gestión y ejecución de los siguientes proyectos ejecutivos que fueron concluidos:

- I. Ampliación de la Avenida Quintín Arauz, tramo comprendido entre la calle Andrés García y la Avenida César Sandino.
- II. Rampa de acceso para incorporación al carril de alta sobre el Boulevard Adolfo

III. Ruiz Cortines, en el tramo comprendido entre Paseo Tabasco y Paseo Usumacinta. Adecuaciones viales y semaforización centralizada de la Avenida Paseo Tabasco, con un alcance de 11 intersecciones, que son las siguientes:

1. Circuito Interior Carlos Pellicer Cámara – Paseo Tabasco
2. Prolongación de Avenida 27 de Febrero – Paseo Tabasco
3. Avenida Ruiz Cortines – Paseo Tabasco
4. Calle del Trabajo – Paseo Tabasco
5. Avenida Gregorio Méndez Magaña – Paseo Tabasco
6. Calle 8 Horas – Paseo Tabasco
7. Calle Plutarco Elías Calles – Paseo Tabasco
8. Avenida 27 de Febrero – Paseo Tabasco
9. Avenida Francisco Javier Mina – Paseo Tabasco
10. Calle Pedro C. Colorado – Paseo Tabasco
11. Malecón Carlos A. Madrazo – Paseo Tabasco

Este proyecto de mejoras viales y semaforización, se encuentra actualmente en ejecución por parte del Gobierno del Estado.

El Ayuntamiento de Centro, en coordinación con el Gobierno Federal, inició la elaboración de los seis proyectos de Distribuidores Viales ubicados sobre el Boulevard Adolfo Ruiz Cortines, vía primaria que es considerada la

columna vertebral de la ciudad de Villahermosa, la cual articula un alto porcentaje del transporte público y privado, con un tránsito diario de 45 mil unidades motrices. Los proyectos son los siguientes:

1. Puente Los Monos
2. Avenida Paseo Tabasco
3. Fraccionamiento Bonanza
4. Avenida Universidad
5. Avenida Francisco Javier Mina
6. Avenida Francisco I. Madero

El desarrollo de estos distribuidores generará una serie de beneficios sociales como la reducción de contaminantes al ambiente, ahorros en los costos de operación vehicular, una nueva imagen a la ciudad de Villahermosa con una mejor calidad de vida para todos los habitantes.

2.4 Ordenar la vida cotidiana y la convivencia social, en apego a lo que marcan el Bando de Policía y Gobierno y los reglamentos municipales

El progreso y el desarrollo de una sociedad dependen en gran parte del respeto y la aplicación irrestricta de la ley en lo relativo a obra pública, prestación de servicios, uso de la infraestructura urbana y la conservación del patrimonio ecológico, entre otros aspectos. Por ello, el Gobierno municipal está trabajando para encauzar el comportamiento social hacia el respeto de las normas establecidas.

Considerando que cualquier espacio público supone un uso social colectivo que debe ser accesible, y a fin de

lograr una ciudad más amigable con el entorno, sustentada en una planeación eficaz que permita mejorar la movilidad y la calidad de la vida de las personas, el 10 de abril de este año se puso en marcha el Programa de Recuperación y Dignificación de Vialidades y Espacios Públicos del municipio de Centro.



Presentación formal del "Programa de Recuperación y Dignificación de Vialidades y Espacios Públicos".

El objetivo de este programa interinstitucional, en el que participan los gobiernos estatal y municipal, es recuperar los espacios públicos para mejorar su accesibilidad, convertirlos en puntos de encuentro para una convivencia sana y segura entre los ciudadanos, así como fomentar la cohesión social y contribuir a la prevención de conductas antisociales.

Entre las líneas de acción más importantes destacan la limpieza y el retiro de objetos para facilitar la circulación de transeúntes en banquetas y calles, la rehabilitación del pavimento en banquetas para una movilidad segura de peatones, la aplicación del reglamento de vialidad para descongestionar espacios

públicos obstruidos por automóviles abandonados, el cumplimiento de las disposiciones reglamentarias en materia de asentamientos humanos y uso del suelo, entre otras.

Para el cumplimiento de los fines del Programa de Recuperación de Espacios, resalta la participación interinstitucional que han hecho posible diversas áreas del Gobierno Municipal, como Atención Ciudadana, Obras Públicas, Servicios Municipales, Fiscalización y Normatividad, Protección Ambiental e Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano.

Al vigilar que se cumplan puntualmente los ordenamientos territoriales municipales en materia de obras públicas, se han ejecutado 3 mil 631 visitas de inspección que derivaron en 566 procedimientos jurídicos.

Sólo con el reordenamiento del comercio informal, es posible rescatar las áreas verdes y espacios públicos de Centro; por ello se ha procedido a la reubicación de vendedores ambulantes a zonas donde no alteren la marcha cotidiana de la ciudad, mediante acuerdos legales y tramitando sus respectivos permisos.

Con la convicción de que los comerciantes informales tienen derecho a obtener ingresos para la manutención de sus familias, se ha atendido el asunto de su reubicación hacia espacios seguros bajo los principios del diálogo, el consenso y el respeto de sus derechos humanos.

De lo que se trata es de poner orden.



Es importante señalar que en materia de fiscalización se ha cumplido el compromiso contraído de **no autorizar anuencias municipales para la apertura de cantinas, bares, cervecerías y depósitos**. Esta medida privilegia el beneficio de los habitantes del municipio.



Mediante un trato respetuoso, se busca poner orden al comercio ambulante.



EJE 3

SEGURIDAD CIUDADANA Y EQUIDAD

Garantizar la seguridad, la equidad y el respeto a los derechos humanos es fundamental para una convivencia armónica, la atracción de inversiones y el desarrollo pleno de la vida comunitaria.

3.1 Promover un ambiente propicio para la seguridad física, jurídica y patrimonial de la población, así como promover la equidad

El diagnóstico realizado para la integración del Plan Municipal de Desarrollo 2013 – 2015, reveló que el municipio de Centro, de acuerdo con la Secretaría de Gobernación, formaba parte de las 57 demarcaciones del país donde en conjunto se comete el 40% de los delitos. La seguridad pública es, por tanto, una de las principales demandas de la población.

Ante este escenario, la prevención es un asunto nodal, ya que permite trabajar anticipadamente sobre los factores

que dan origen a la delincuencia y, al enfrentar de raíz un problema, se está dentro de una ruta franca de solución.

Para garantizar la convivencia social, así como la seguridad pública en la vida y el patrimonio de los habitantes de Centro, se hace necesario realizar acciones preventivas mediante el mejoramiento de las condiciones de acceso a más y mejores oportunidades de estudio, trabajo y recreación para la población.

Con el propósito de promover la coordinación de esfuerzos de los tres órdenes de gobierno, las instituciones educativas, la iniciativa privada y la sociedad civil organizada, para preservar el Estado de Derecho y la integridad física de las personas, así como impulsar la participación social en el diseño y evaluación de políticas públicas en materia de prevención del delito, el 21 de mayo se llevó a cabo la Sesión de **Instalación del Consejo Municipal de Seguridad Pública**.



Instalación del Consejo Municipal de Seguridad Pública

Este órgano es el responsable de las tareas de planeación, coordinación, implementación y supervisión de los asuntos relativos a la seguridad pública en el municipio de Centro, conforme a lo que establecen los artículos 33 al 36 de la Ley General del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Tabasco.

Dado que el municipio de Centro no cuenta con una corporación para atender la seguridad pública, se colabora con el Gobierno del Estado, transfiriendo los recursos federales que le son asignados a través del Subsidio para la Seguridad en los Municipios (SUBSEMUN).

El 19 de marzo se instaló la Comisión Interinstitucional Estatal para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia del Estado de Tabasco, presidida por el Gobernador e integrada por diversas Dependencias del Gobierno del Estado. En la misma sesión se firmó el Convenio Específico de Adhesión para el Otorgamiento de Apoyos a las Entidades Federativas, en el marco del Programa Nacional de Prevención del Delito.

El Gobierno del Estado, a través del Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana de la Secretaría de Seguridad Pública, elaboró, en coordinación con el Ayuntamiento de Centro, el **Programa Integral de Intervención Municipal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2013**, mismo que comprende más de 100 acciones englobadas en 25 estrategias.

Al respecto, cabe señalar que el Gobierno municipal presentó un proyecto integral que contará con 28 millones 600 mil pesos, otorgados por el Gobierno Federal y en donde instancias de los tres órdenes de gobierno tienen acciones específicas a desarrollar para realizar obras de urbanismo social e infraestructura, rescate y revitalización de espacios públicos para la vida comunitaria.

La zona de atención es el Polígono 27004_01 (colonias Gaviotas Norte, Gaviotas Sur, La Manga I, II y III), donde habitan aproximadamente 41 mil personas y es considerado uno de los polígonos con mayor incidencia delictiva en el municipio.

El proyecto comprende acciones de rehabilitación de infraestructura y mobiliario urbano; el rescate del Malecón Leandro Rovirosa; el ordenamiento de los comerciantes; colocación de tres paradas de pochimóviles en el Malecón "Leandro Rovirosa" y un centro comunitario para atender casos de violencia familiar, de género y adicciones, entre otros.

La propuesta también incluye el aprovechamiento de edificios desocupados, instalar bibliotecas, internet inalámbrico en parques y plazas, aplicación de pintura en fachadas de edificios y casas de la zona; talleres y actividades deportivas, culturales y recreativas que alejen a los jóvenes de la delincuencia.

En el mes de septiembre, en el marco de la décimo quinta sesión del **Consejo**

Estatal de Seguridad Pública (CESP), los 17 Ayuntamientos de la entidad firmaron con el Gobierno del Estado un Convenio de Coordinación y Colaboración Institucional en Materia de Seguridad Pública, mediante el cual se acordó la creación del **Mando Único Policial de Tabasco**, con el propósito de obtener mejores resultados en la lucha contra la delincuencia.

Con el objetivo de hacer converger esfuerzos que garanticen estrategias efectivas a favor de la seguridad de los habitantes de Centro, del 9 al 13 de septiembre de este año se realizaron 10 reuniones de trabajo en las que participaron 163 delegados municipales y autoridades de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tabasco.



Interacción entre mandos policíacos y delegados municipales

3.2 Garantizar una adecuada gestión integral de riesgos que reduzca la vulnerabilidad ante los efectos de los fenómenos naturales y antropogénicos

Durante este año, se han realizado diversas acciones enfocadas a atender oportuna y eficazmente a los habitantes del municipio ante escenarios de contingencias ocurridas por causas naturales o derivadas de las actividades humanas. También se implementaron medidas de prevención oportuna para evitar o reducir afectaciones al

patrimonio de los ciudadanos y al entorno natural.

El 11 de junio de 2013, se **instaló el Consejo Municipal de Protección Civil**, integrado por 49 ciudadanos, donde están representados los 3 órdenes de gobierno y los sectores educativo y social. La primera Sesión Extraordinaria se realizó el 3 de octubre, donde quedaron integradas las 12 Comisiones para la supervisión y reforzamiento de medidas preventivas y acciones de emergencia, difusión, vigilancia y mitigación de daños.



REFUGIOS TEMPORALES

| Nº | Ruta | Tipo | Refugios | Capacidad |
|--------------|-----------------|--------|------------|----------------|
| 1 | Tabasco 2000 | Urbano | 3 | 6.400 |
| 2 | Indeco | Urbano | 3 | 1.380 |
| 3 | Primero de Mayo | Urbano | 4 | 1.850 |
| 4 | Centro | Urbano | 5 | 1.835 |
| 5 | Gaviotas | Urbano | 3 | 530 |
| 6 | Tamulté | Urbano | 6 | 1.970 |
| 7 | Miguel Hidalgo | Urbano | 3 | 300 |
| 8 | Cárdenas | Rural | 15 | 4.010 |
| 9 | Río Viejo | Rural | 12 | 1.210 |
| 10 | Boquerón | Rural | 5 | 530 |
| 11 | Teapa Uno | Rural | 14 | 1.519 |
| 12 | Teapa Dos | Rural | 12 | 1.255 |
| 13 | Frontera | Rural | 23 | 1.944 |
| 14 | Macuspana | Rural | 15 | 1.320 |
| TOTAL | | | 123 | 26, 053 |

Para la **atención de la ciudadanía en casos de contingencia**, fueron conformados 123 refugios temporales en las diferentes localidades con capacidad para atender a 26 mil 53 personas (divididos en 7 rutas urbanas y 7 rurales); 9 centros de acopio; 183 comités comunitarios y 114 rutas de acceso y evacuación.

Una estrategia importante para dar celeridad a la identificación de los refugios y las rutas de acceso, es la consulta en línea de su ubicación y

características, a través de la página oficial www.villahermosa.gob.mx. De esta manera, la población cuenta con una herramienta de consulta permanente para tomar mejores decisiones en caso de contingencias.

Con la participación y corresponsabilidad de los tres órdenes de gobierno y los sectores social y privado, se busca prevenir, controlar y reducir los riesgos que amenazan a la población.

En este sentido, en el periodo

que se informa, se efectuaron 657 visitas de supervisión e inspección a establecimientos comerciales, estancias infantiles y eventos, de lo que se derivó la entrega de 582 constancias conforme a lo establecido en la normatividad.

Adicionalmente, para salvaguardar a la población de incidentes que ponen en riesgo su salud e integridad, se llevaron a cabo más de 80 operativos de fumigación en escuelas, desmorre de árboles, eliminación de panales de abejas, limpieza de drenes y recorridos de monitoreo y vigilancia, haciendo un total de **un mil 378 acciones**.

Con el fin de garantizar la integridad de peatones, automovilistas y población en general, ante los riesgos de caída de ramas o árboles durante la temporada de lluvias, de forma coordinada con la Dirección de Protección Civil del Estado, se ha trabajado de manera permanente en labores de poda sanitaria.

Destaca el operativo realizado el 14 de julio en coordinación con el Gobierno del Estado y el Ejército Mexicano para retirar cerca de **70 toneladas de desechos**, resultado de la caída de árboles en la calle Giraldas de la colonia José María Pino Suárez, a la altura del fraccionamiento Carrizal, a causa de una tromba.

Para el buen desempeño de sus actividades, se ha dotado de equipamiento básico al personal operativo de protección civil.

El equipo entregado consistió en tres motobombas de 5.5 caballos de fuerza,

cuatro motosierras, dos fumigadoras, limas para motosierras, hachas, machetes y limas para machetes. Asimismo, garrafas de aceite de dos tiempos, equipo para combate a la abeja africana e impermeables tipo gabardina reforzados.



Equipamiento básico a personal operativo de Protección Civil

Como consecuencia de los fenómenos hidrometeorológicos que han afectado a la región, nueve localidades del municipio sufrieron encharcamientos por lluvia acumulada, por lo que se coordinaron esfuerzos con CONAGUA, el Gobierno del Estado y PEMEX para instalar y operar 22 bombas para el desfogue de agua. Al respecto, son 40 puntos de riesgo los que permanecen vigilados.



Se cuenta con bombas de achique para atender puntos de riesgo.

Por otra parte, en solidaridad con familias de los estados de Veracruz, Guerrero y Tamaulipas que resultaron damnificadas por la tormenta tropical "Manuel" y el Huracán "Ingrid", en coordinación con el DIF Tabasco, se habilitaron cuatro centros de acopio de alimentos y ropa para ser enviados a las entidades afectadas.

En cuanto a las estrategias de formación para fortalecer las capacidades de prevención y protección civil, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la SERNAPAM, se impartió el curso

"Estrategias de Respuesta, Atención y Recuperación ante Emergencias".

El público objetivo de este curso estuvo conformado por 190 servidores públicos municipales, 91 delegados y subdelegados municipales, así como 119 Comités Comunitarios de Protección Civil. Posteriormente fue replicado a un mil 520 jefes de manzana y se hizo llegar la información necesaria a pobladores de las 60 comunidades identificadas como susceptibles a inundaciones.

Además, en el marco de la Semana Nacional de Protección Civil, se ofrecieron

pláticas en esta materia a alumnos de 17 escuelas de niveles básico y medio superior; se impartieron 6 conferencias y 21 cursos de capacitación; asimismo, se realizaron 14 simulacros.

3.3 Promover la cultura de la legalidad y el respeto a los derechos humanos.

Una de las condiciones indispensables para alentar el desarrollo armónico, es que todos quienes compartimos un espacio común actuemos con respeto a las normas diseñadas para la sana convivencia y el desarrollo.

En este sentido, el Gobierno de Centro ha actuado en estricto apego a las normas, respetando y haciendo respetar en todo momento el Estado de Derecho.

Con el fin de proteger los derechos de los ciudadanos, en los casos en que ha sido solicitado, se han brindado **2 mil 397 asesorías jurídicas** a la ciudadanía, por diversos tipos de asuntos.

En los casos en que se han detectado transgresiones a la norma, se han aplicado las sanciones correspondientes. Durante los meses de enero al 15 de noviembre en el **juzgado calificador adscrito a la Dirección de Asuntos Jurídicos** del Ayuntamiento de Centro, se puso a disposición del juez calificador a **2 mil 750 personas** por incurrir en diversas faltas y se aplicaron **un mil 280 pagos de multas**.

De conformidad con el "Acuerdo de Coordinación para Conceder, Organizar,

Orientar y Vigilar el Cumplimiento de las Penas Sustantivas de Prisión, Denominadas Tratamiento en Libertad, Semilibertad y Jornadas de Trabajo a Favor de la Comunidad", suscrito el 14 de agosto de 1992 entre la Secretaría de Gobierno, el Tribunal Superior de Justicia y el Ayuntamiento de Centro, se cuenta con un registro de 566 beneficiados, a quienes se les instruyó proceso penal por la comisión de diversos delitos, acogiéndose a la sustitución de la pena privativa de libertad por jornadas de trabajo a favor de la comunidad.

En materia de **defensa del patrimonio municipal** se tramitan:

| | |
|------------|--------------------------------------|
| 61 | Averiguaciones previas |
| 395 | Expedientes laborales |
| 243 | Juicios Civiles y Agrarios |
| 117 | Juicios Contenciosos Administrativos |

Asimismo se atienden **35** expedientes de quejas sobre Derechos Humanos.

Con el propósito de garantizar un trato digno a los ciudadanos que acuden a realizar diversos trámites en el Ayuntamiento de Centro, del 12 al 22 de agosto (once días), un mil 100 servidores públicos municipales participaron en el curso-taller "Derechos Humanos, Ética y Buen Servicio", organizado en colaboración con las Comisiones Estatal (CEDH) y Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).



Esta importante iniciativa ubicó a Centro entre los municipios del país que más esfuerzos han realizado en una sola jornada de capacitación en materia de derechos humanos a favor de sus servidores públicos para ofrecer un servicio de calidad a la población.

3.4 Fomentar la igualdad de oportunidades y el trato digno para toda la población sin distinción alguna.

El Gobierno municipal actual es producto de un genuino ejercicio de la democracia; un gobierno plural, incluyente y cercano a las más sensibles demandas de la gente; respetuoso de la diversidad, firme promotor del respeto a los derechos fundamentales de cada individuo y comprometido con la equidad de género, como una filosofía de vida y de trabajo.

La Dirección de Atención a las Mujeres ha realizado un importante trabajo

coordinado, involucrando a otras instancias como la Comisión edilicia de Equidad de Género, el Instituto Estatal de las Mujeres, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Procuraduría General de Justicia, la Comisión de Equidad y Género del Congreso del Estado y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).

Una de las primeras tareas realizadas, fue diseñar y poner en funcionamiento los instrumentos institucionales que permitan multiplicar el impacto de su labor. Con acciones concretas, como la aprobación del Acuerdo para la creación de un Reglamento Interno, la conformación del Consejo Consultivo y el Subcomité de Atención a las Mujeres, se impulsan políticas públicas con perspectiva de género y se fortalece la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Además de la creación de la Red de Mujeres en diversas localidades del Municipio a través de la conformación de 20 Comités Microregionales.

Ante el aumento de casos de violencia contra las mujeres tabasqueñas, que en el área rural alcanza el 60 por ciento, se ha otorgado asesoría psicológica y jurídica a este sector de la población, brindando atención a 551 personas e impartiendo 726 pláticas temáticas de prevención contra la violencia familiar.

Contribuir a la disminución de los altos índices de violencia familiar, discriminación y exclusión social, es una de las prioridades del Gobierno municipal de Centro, ya que tan solo en una localidad como la Villa Tamulté de las Sabanas, se han registrado 8 mil 109 casos de mujeres víctimas de maltrato.

Al respecto y con el propósito de que conozcan a cabalidad sus derechos y puedan exigir las condiciones de igualdad, equidad y justicia que la Ley les garantiza, el Gobierno municipal, con el apoyo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), capacitó a 21 mujeres en el programa **“Vida sana y plena para las mujeres indígenas de Tamulté de las Sabanas”**, cuya prioridad es proveer a las mujeres de esa zona las herramientas básicas que les ayude ejercer a plenitud sus derechos fundamentales, al tiempo que les permita contribuir a complementar la economía familiar.

Se realizaron entrevistas a funcionarios municipales y estatales para conformar el **“Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres”**, que forma parte del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género que aplica en Centro el Instituto

Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

En conmemoración del **‘Día Internacional de la Mujer’**, se efectuaron una serie de foros, conferencias y se tomó protesta al Consejo Consultivo de la Dirección de Atención a las Mujeres de Centro. Entre las actividades realizadas resalta la **“Feria de la Mujer”**, realizada en las villas Tamulté de las Sabanas, Ocuilzapotlán y Macultepec.



Coincidiendo con la conmemoración del 60 aniversario del derecho al voto femenino, se impartió el **“Seminario especializado sobre planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas públicas para la igualdad entre mujeres y hombres”**, financiado por el Instituto Nacional de las Mujeres.

Una gestión exitosa fue la inscripción de 50 mujeres al Programa de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) **“Seguro de vida para jefas de familia”**, que en caso del fallecimiento de alguna de las afiliadas, prevé un apoyo mensual hasta por mil 850 pesos para que sus hijos puedan continuar con sus estudios.

Esta estrategia tiene la finalidad de

reducir la vulnerabilidad de hijos e hijas de hasta 23 años de edad, cuya jefatura del hogar corre a cargo de mujeres de bajos ingresos.

En el marco del **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**, se llevó a cabo la Presentación Teatral **“Veredicto”** como parte del “Programa Integral de Intervención Municipal, para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en Centro”.

3.5 Fortalecer el desarrollo integral de la familia.

Con el fin de brindar asistencia social a las personas con capacidades diferentes, adultos mayores, adolescentes, niñas y niños, con mayores carencias y en situación de vulnerabilidad, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) “El corazón de Centro”, se suma al Gobierno municipal para contribuir a elevar su calidad de vida.

Desayunos Escolares

El Sistema DIF Centro está consciente de la importancia de promover y proporcionar una alimentación balanceada a los niños de preescolar y primaria -diseñada en base a criterios de calidad nutricional- para que puedan potenciar su aprendizaje, de ahí el compromiso de mejorar cada día más el Programa de Desayunos Escolares en el municipio.

Los programas de asistencia alimentaria conforman una estrategia fundamental en la misión del Gobierno municipal para con la sociedad, transformando la

estancia en planteles escolares de niñas y niños, con la entrega de desayunos, mejorando su peso, talla y elevando su aprovechamiento académico.

El sistema DIF de Centro, en coordinación con el DIF Estatal entregó de enero al 15 de noviembre 86 mil 257 raciones de desayunos escolares, 344 mil 505 litros de leche, en 66 jardines de niños y 88 escuelas primarias de 154 comunidades, beneficiando diariamente a 8 mil 215 infantes.

A partir del nuevo ciclo escolar (agosto), en coordinación con el DIF Estatal, se promueve la formación de comités de padres de familia, proporcionándoles capacitación a sus integrantes y supervisión a las cocinas operadas por padres de familia que funcionan dentro de las escuelas.

Es fundamental en este programa la orientación alimentaria, impartida por personal del DIF Municipal a 151 comités de padres de familia en las 154 comunidades, propiciando un cambio de hábitos y fomentando el autoconsumo con el establecimiento de huertos comunitarios.

Para un mejor desarrollo del programa de desayunos escolares se llevaron a cabo un mil 69 visitas de asesoría, 197 reuniones de trabajo con asistencia de 3 mil 399 padres participantes, 670 reuniones con comités de padres de familia, 19 asesorías sobre tecnología doméstica con asistencia de 336 padres de familia y 194 campañas de saneamiento.

Asimismo, se donaron utensilios de cocina a 62 comités del programa de desayunos escolares

Estancias Infantiles y Centro de Desarrollo Infantil (CENDI).

Con el propósito de favorecer a familias de escasos recursos del Municipio de Centro y la incorporación de la mujer al trabajo productivo fuera del hogar, las tres estancias infantiles ubicadas en Villa Ocuilzapotlán, Villa Parrilla y Playas del Rosario, atienden a 123 niños de cinco meses a tres años de edad, ofreciendo un espacio confortable y seguro con personal capacitado, brindándoles educación inicial y de nutrición. Durante el periodo de enero al 15 de noviembre se proporcionaron 10 mil 717 desayunos y 12 mil 881 raciones de comida.

En el CENDI "Carmen de Mora" ubicado en la ciudad de Villahermosa, se atienden a 256 niños menores de 6 años, que reciben cuidados maternos y educación preescolar, con personal especializado que da seguimiento a su desarrollo físico, salud, alimentación y educación. En el periodo que se informa, se proporcionaron 27 mil 532 desayunos y 29 mil 922 raciones de comida, 454 consultas psicológicas y 748 consultas médicas.



Centros de Capacitación

Con la finalidad de brindar capacitación a quienes desean aprender un oficio que les permita ganarse la vida y contribuir con la economía familiar, se cuenta con 15 academias, donde se imparten talleres de cultura de belleza, manualidades, corte y confección, sastrería y bordados, beneficiando a 250 capacitandos.

Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR)

El Programa PAMAR tiene el propósito de promover cambios en las condiciones de vida de menores en situación de calle o de la calle a través de acciones institucionales y sociales que favorezcan su reinserción al núcleo familiar.

Fortalecer el desarrollo integral de la familia, especialmente de las niñas, niños y adolescentes que, incluso, pueden estar en situación de riesgo físico y/o emocional, ejecutando acciones enfocadas a su protección y sano desarrollo, contribuye de manera efectiva a formarlos como mujeres y hombres de bien.

En cuanto a prevención, atención y

erradicación del trabajo infantil urbano marginal, se efectuaron 57 pláticas y se realizaron 621 visitas, beneficiando a una población de un mil 270 personas.

Con relación al “Taller de la Juventud para la Construcción de una Cultura de Legalidad”, se realizaron 154 pláticas en 40 escuelas, con un total de 9 mil 23 beneficiados.

Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia (PRODEMFA).

Se proporcionaron servicios de asesoría gratuita a diversos grupos vulnerables (menores, mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes) brindándoles atención y tratamiento adecuados en materia jurídica, social, psicológica y de prevención, con la finalidad de mejorar la integración del núcleo familiar, previniendo así la incidencia de violencia y otros delitos. Fueron proporcionadas 237 asesorías jurídicas y dando seguimiento a 12 demandas en proceso ante diversas autoridades, civiles, familiares y penales.

Así también, en apoyo a personas que se encuentra incapacitadas para acudir a las instalaciones de la Procuraduría de la Defensa del Menor, como las de la tercera edad, con algún padecimiento o capacidad diferente, personal de la institución ha visitado 30 domicilios en distintas comunidades para proporcionar diversas asesorías.

Se han realizado 40 diligencias conciliatorias y convenios indistintos, en aquellas situaciones en las que aun cuando las conductas desplegadas no

representen un delito o falta, sí provocan una alteración en la relaciones entre los miembros de la familia, procurando con ello conciliar intereses para mejorar las relaciones entre los miembros de la familia y contribuir a lograr una integración armónica al interior de la comunidad.

De igual modo el personal auxiliar de la PRODEMFA Centro se ha orientado a evaluar el núcleo familiar mediante estudios e investigaciones realizados por el área de trabajo social. A este respecto, se efectuaron 155 visitas domiciliarias y se han brindado 183 consultas y valoraciones psicológicas.

Además, se impartió el taller denominado “Yo Valgo” a infantes de sexto año de primaria, de la escuela Carlos A. Madrazo de Villa Ocuilzapotlán, con la finalidad de incrementar su autoestima en su etapa preadolescente.

Actualmente, a través de pláticas y talleres, se busca detectar y prevenir situaciones de riesgo para los grupos vulnerables. 251 familias se han beneficiado al recibir pláticas denominadas “Valores en Familia” y “Comunicación en Familia” orientadas a prevenir la violencia familiar.

Con las actividades realizadas, se ha beneficiado a un total de 3 mil 572 personas.

Atención a la personas con capacidades diferentes

Las acciones a favor de las personas de escasos recursos, con capacidades diferentes y adultos mayores, propician la integración social y la incorporación al sector productivo.

Con la donación de aparatos ortopédicos, se han mejorado las condiciones de vida de personas con capacidades diferentes, quienes recibieron 213 sillas de ruedas, 6 andaderas, 87 bastones sencillos, 17 bastones de 4 apoyos, 3 pares de muletas y 9 colchones de agua.

Se otorga atención a más de 800 personas en condiciones de vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos en especie, como son útiles escolares, medicamentos, estudios médicos, despensas, pañales para adulto, boletos de autobús para el traslado a centros de atención médica en otras entidades y sillas de paleta para escuela.

En asistencia social se apoyó con 29 ataúdes, 6 servicios de velatorio y 7 apoyos con carroza fúnebre.

En la campaña "Pruébate y trátate" 2013, se realizaron gratuitamente un mil 70 pruebas rápidas de VIH a hombres y mujeres.

Asimismo se repartieron 5 mil 423 preservativos.



Consejos de Ancianos

Reconocer la valiosa aportación de los adultos mayores a la sociedad a lo largo de su vida productiva, compromete a brindarles un trato y condiciones de vida digna.

En el municipio operan 40 consejos de ancianos, que congregan a un mil 227 integrantes, a los cuales se ha favorecido con 25 brigadas médicas, otorgándoles 853 consultas generales, 204 odontológicas, 40 nutricionales y 10 psicológicas, además de 410 arreglos de cabello.

Se llevaron a cabo 86 visitas de supervisión y 25 pláticas de orientación psicológica a 438 beneficiarios, 2 terapias grupales de relajación corporal, 236 talleres de manualidades y asesorías para la creación y seguimiento de los huertos comunitarios del Consejo "Mis blancas Mariposas" de la colonia La Manga y del consejo "Amanecer con Jesús" de la Ra. La Manga.

A los integrantes de los consejos se les donaron juegos de mesa y material para manualidades.

Se organizaron eventos, como la "Coronación de Embajadora", "Abuelita Independencia" y celebración del Día de la Madre, obsequiándoles sencillos pero significativos accesorios personales elaborados por los mismos miembros.

Fueron rehabilitados los espacios físicos de los consejos "Santa Martha" de la colonia Punta Brava, "Un Millón de Amigos" de la Colonia Municipal y "Mis Blancas Mariposas" de la Colonia La Manga.

Justo es reconocer el respaldo del Gobierno del Estado, por la cesión en comodato de las instalaciones de los consejos "Mis Blancas Mariposas" de la Colonia La Manga y "Ven Conmigo" de la Colonia Primero de Mayo.

Eventos

Promoviendo los valores culturales de Tabasco, en coordinación con el DIF Estatal, se realizó en tres ediciones el "Corredor gastronómico, artístico y artesanal" en el parque Tomás Garrido Canabal, con la participación de 34 artesanos, artistas del municipio y 60 vendedores de comida típica, entre ellos personas con capacidades diferentes y adultos mayores de los consejos de ancianos.

Con motivo de la celebración del Día de Reyes, se donaron 104 mil 910 juguetes en 712 escuelas de preescolar, primaria y estancias infantiles de Centro.

El 10 de mayo se homenajeó a las mamás

del municipio con un desayuno en la nave 2 del Parque Tabasco, asistiendo cerca de 3 mil festejadas.

Como parte de los festejos del aniversario de la Ciudad de Villahermosa, antigua San Juan Bautista, el DIF organizó actividades de entretenimiento en el tutelar de varones y niñas, el área de oncología del Hospital del Niño y la Casa Hogar.

Para celebrar el día del adulto mayor, en coordinación con el DIF Tabasco, se realizaron muestras de cine de entretenimiento, obras de teatro, conferencias, concierto de piano, baile de danzón, canciones de antaño "Bailando con mi Abuelito" y tardeada en el Gran Salón Villahermosa.

El Voluntariado del DIF ha organizado diversas actividades con la finalidad de recaudar fondos para proporcionar ayuda y apoyos a las personas más vulnerables.

La noble misión y entrega de todo el personal que integra el Sistema DIF es ampliamente reconocida. Su entusiasmo y compromiso hace posible mejorar la vida de quienes menos tienen.



EJE 4

BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA

4.1 Fortalecer la calidad y cobertura del servicio de agua potable / 4.2 Fortalecer la infraestructura de los cárcamos, alcantarillado y sistemas de saneamiento

Desde el inicio de la actual gestión se realizó el diagnóstico de la infraestructura hidráulica para conocer las condiciones de operación de los cárcamos, las plantas potabilizadoras y las de tratamiento de aguas residuales, así como el sistema de drenaje y alcantarillado.

El diagnóstico reveló que la situación es crítica y que para garantizar la eficiencia del Sistema de Agua Potable y Saneamiento se requiere una inversión del orden de los **mil 152 millones 500 mil pesos**, recursos que deben aplicarse en la rehabilitación y mantenimiento de 17 plantas potabilizadoras, 57 cárcamos de bombeo en la ciudad de Villahermosa y de 28 en la zona rural, así como de 15 plantas de tratamiento de aguas residuales.

No obstante, además del mantenimiento de la infraestructura existente se requiere también invertir en obras nuevas: 14 estaciones de bombeo, modernizar las redes de distribución, construir 3 plantas potabilizadoras, 5 plantas regionales de tratamiento de aguas residuales, reparar 384 hundimientos de drenaje en la ciudad, renovar sistemas de drenaje sanitario y pluvial y adquirir e instalar micro medidores de agua.

Obras nuevas que representan un estimado de **2 mil millones 382 mil 500 pesos**.

En total, el mantenimiento de la infraestructura existente y las obras nuevas a realizar, implican una inversión de alrededor de **3 mil 535 millones de pesos**.

Dado que la mayoría de la infraestructura citada data de hace 50 años, la realización de estas acciones tendrían trascendencia histórica, ya que se podría garantizar la dotación de agua suficiente y de calidad, el saneamiento adecuado reduciendo la contaminación a ríos y cuerpos lagunares así como el desalojo de las aguas pluviales acumuladas que representan riesgo de inundación.

Concretar estas inversiones rebasa la capacidad financiera del ámbito municipal y requiere del concurso y la participación comprometida de los tres órdenes de gobierno.

A principios del presente año, el Presidente de la República Enrique Peña Nieto, presentó en Tabasco el **Programa Nacional de Prevención contra Contingencias Hidráulicas**, el cual coincide con la posición del Gobierno municipal de invertir recursos para el mantenimiento de los cárcamos.

Posteriormente, en reunión con el titular de la Comisión Nacional del Agua, **Dr. David Korenfeld Federman**, le fue presentado el diagnóstico y necesidades para tener en óptimas condiciones las instalaciones y los equipos que administran el agua en el municipio.

Derivado de estas gestiones, se logró la autorización de **181 millones de pesos** en el ejercicio 2013, para rehabilitaciones

parciales emergentes en los programas federalizados APAZU, PROTAR, U037 y Fondos Regionales, que representan solo 5.2% del total requerido.

Pese a no contar con los recursos suficientes para poner en óptimas condiciones la infraestructura hidráulica, su atención ha sido asunto prioritario para el actual gobierno.

Ante el pronóstico de una difícil temporada de estiaje, se trabajó permanentemente para garantizar el abasto de agua a todas las familias de Centro.

El Sistema de Agua y Saneamiento ha atendido diversas demandas de la población en la zona urbana y rural del municipio, haciendo un total de más de 24 mil acciones, entre las que se puede señalar:

- Reparación de 4 mil 538 fugas de agua potable.
- Desazolve de 513 mil 907 metros lineales de drenaje (más de 513 kilómetros), que incluyen 3 mil 569 rejillas pluviales, 8 mil 543 pozos de visita y 3 mil 323 descargas domiciliarias.
- Limpieza y desazolve de 13 drenes pluviales.
- Reparación de 176 hundimientos de la red de drenaje, equivalentes a 2 mil 382 metros lineales.
- Suministro de 2 mil 59 pipas con agua a 37 colonias y comunidades

que lo han requerido.

- A través del Módulo de Atención al Usuario del SAS, se atendieron 4 mil 36 demandas, de las cuales 3 mil 566 fueron captadas vía el **Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC)**, implementado por la actual administración municipal.
- Atención satisfactoria a 516 demandas ciudadanas planteadas a través de los distintos medios de comunicación.

No obstante a ser un asunto de competencia de la CONAGUA, por responsabilidad con los habitantes de Centro y para atender un problema que databa de varios meses, a principios de marzo se inició con recursos propios la reparación del deslave registrado en la margen derecha del río Carrizal, a la altura de la colonia Espejo II, con una inversión de 488 mil 347 pesos. La reparación de la falla marginal fue concluida el sábado 16 de marzo con la formación de un terraplén compactado.

Asimismo, se realizó la reubicación de la línea de conducción de agua potable de 10 pulgadas de diámetro (50 metros), tablestacado a base de pilotes de tubo de acero y placas metálicas (25 metros), solucionando por completo la inconformidad de automovilistas y transeúntes que eran afectados en su desplazamiento por el cierre de esta importante vía de comunicación.

El 21 de marzo, los municipios de Macuspana, Balancán y Centro, suscribieron con CONAGUA y la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS) un Convenio de Coordinación para instrumentar el **Proyecto Hidrológico Tabasco** (PROHTAB), con el fin de disminuir la vulnerabilidad de la población ante inundaciones y aprovechar mejor el agua.

Gracias a la firma de este Convenio, la CONAGUA contempla realizar **52** obras en torno a los ríos y cuerpos de agua que existen en la entidad, así como instalar o modernizar **52** estaciones climatológicas e hidrométricas. Como parte del convenio, el Ayuntamiento de Centro asumió la responsabilidad de rehabilitar 11 cárcamos y 5 plantas potabilizadoras de agua.

Con el fin de mejorar la presión del agua potable y abastecimiento en beneficio de alrededor de 10 mil habitantes de las colonias aledañas a la zona de Tabasco 2000, se realiza la instalación de una línea de tubería de la planta potabilizadora Carrizal al tanque elevado ubicado en Paseo Usumacinta y Avenida los Ríos.

La intención es que en el actual trienio queden también rehabilitados los tanques elevados del fraccionamiento Lidia Esther y el que se localiza en el estacionamiento del Hospital del Niño, para solucionar de un 80 a un 90% el problema de abasto del vital líquido en las partes altas de la ciudad por falta de presión.

Para desalojar las aguas pluviales, Villahermosa necesita de un nuevo



sistema de drenaje, lo cual requiere de cuantiosos recursos; sin embargo, se avanza en la medida de lo posible en el mantenimiento a la red sanitaria, para evitar daños a las familias con motivo de las lluvias.

Con el propósito de limpiar integralmente el drenaje de la ciudad, sobre todo en los puntos identificados de alto riesgo por encharcamientos mayores y para evitar problemas severos con el agua pluvial, este Gobierno municipal a través del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS), inició en el mes de mayo el **Programa de Desazolve Preventivo de la Red de Drenaje** en 26 colonias y fraccionamientos de Villahermosa, cuyo avance al mes de noviembre fue de 196 mil metros lineales de drenaje, logrando beneficiar de manera directa a 200 mil habitantes.

FRACCIONAMIENTOS

- Islas del Mundo
- Carlos A. Madrazo
- Santa Elena
- La Isla
- Las Torres
- Tulipanes

- Brisas del Parque
- Lagunas
- Olmeca
- 27 de octubre

COLONIAS

- Miguel Hidalgo 1ª y 3ª
- Tamulté
- 18 de Marzo
- Guadalupe Borja
- Nueva Pensiones
- Municipal
- Mayito
- Guayabal
- Gaviotas Norte
- La Manga I, II, III
- Gaviota Sur (Sectores: San José, Explanada, Monal, Armenia)
- Indeco
- José María Pino Suárez (Tierra Colorada) Asunción Castellanos

Mención especial merece el desazolve en más de un kilómetro y medio realizado en mayo en el **dren "El Chinín"**, en la colonia Tamulté de las Barrancas, donde cuadrillas de trabajadores municipales lograron el retiro de 170 toneladas de

basura, con la finalidad de recuperar la capacidad de desalojo de esta infraestructura y evitar afectaciones a las familias asentadas en las zonas aledañas.

En junio pasado, personal de SAS concretó la **interconexión de agua potable municipal con el Hospital de Alta Especialidad "Dr. Juan Graham Casusus"**, nosocomio que desde su remodelación en 2005, carecía de este servicio.



Con esta acción, se beneficiaron los servicios de hemodiálisis, la cocina y la nueva lavandería; se mejoró la atención a los 160 pacientes que se internan a diario, las 120 personas que acuden a urgencias, los 600 que reciben consulta externa y los un mil 580 empleados que cada día acuden al centro hospitalario, de manera que el impacto social es relevante.

El 4 de octubre pasado, en gira con el Gobernador del Estado, se dio el banderazo de salida a las obras de **rehabilitación integral de la Red de Alcantarillado Sanitario del Corredor Medellín-Macultepec, 2ª Etapa**, dando respuesta a esta solicitud tan sentida en

las Villas Macultepec y Ocuilzapotlán.

El 4 de octubre pasado, en gira con el Gobernador del Estado, se dio el banderazo de salida a las obras de **rehabilitación integral de la Red de Alcantarillado Sanitario del Corredor Medellín-Macultepec, 2ª Etapa**, dando respuesta a esta solicitud tan sentida en las Villas Macultepec y Ocuilzapotlán.



En estas acciones, que están divididas en siete fases, la CEAS invierte 42 millones de pesos con recursos provenientes del Fondo Metropolitano, para la introducción de tubería de drenaje nueva, rehabilitación de colectores sanitarios y del cárcamo de bombeo Macultepec, así como de las descargas domiciliarias, beneficiando a más de 25 mil habitantes del municipio de Centro.

Como queda constatado, el tema del agua ha sido prioritario dentro de la agenda de los tres órdenes de gobierno, que están orientados a atenderlo de manera oportuna.

4.3 Promover convenios de colaboración e inversión con el Estado y la Federación

A lo largo del presente año se han firmado **23 instrumentos legales, entre convenios y acuerdos de coordinación**, con distintas autoridades federales y estatales. Éstos son de gran

utilidad para potenciar las capacidades de gestión e incrementar los recursos con que pueden atenderse las prioridades municipales.



RELACIÓN DE CONVENIOS Y ACUERDOS FIRMADOS

| Nº | Nombre del Convenio o Acuerdo | Fecha de firma | Alcances |
|----|--|----------------|--|
| 1 | Convenio de Coordinación y Colaboración para el ejercicio de la Función de Seguridad Pública y prestación del Servicio de Policía Preventiva en el Municipio de Centro; entre el Ejecutivo Estatal y el Ayuntamiento | 10 de febrero | Establecer las bases de coordinación y colaboración entre ambos órdenes de gobierno para el ejercicio de la función de seguridad pública y la prestación del servicio de policía preventiva en el municipio de Centro |
| 2 | Convenio Específico de Adhesión para el Otorgamiento del Subsidio a los Municipios (SUBSEMUN). Contiene también su anexo técnico | 28 de febrero | Asignación de recursos del SUBSEMUN para la seguridad pública del municipio de Centro |
| 3 | Acuerdo de Coordinación para Contribuir a la Ejecución de Diversas Acciones y así facilitar la Actividad Petrolera en el municipio de Centro. SERNAPAM- Ayuntamiento | 14 de marzo | La SERNAPAM aporta al Ayuntamiento recursos en especie. Combustible |
| 4 | Acuerdo de Coordinación para Contribuir a la Ejecución de Diversas Acciones, Programas y Obras de Beneficio Social con el fin de facilitar la Actividad Petrolera en el municipio de Centro. SERNAPAM- Ayuntamiento | 14 de marzo | La SERNAPAM aporta recursos para la Construcción de aulas didácticas tipo regional, mantenimiento de techumbres, adquisición de unidades recolectoras de basura. |
| 5 | Convenio de Coordinación con el objeto de llevar a cabo el Proyecto Hidrológico para proteger a la población de inundaciones y aprovechar mejor el agua (PROTHAB). Celebra la CNA y los Municipios del Estado de Tabasco | 21 de marzo | La CNA realizará obras y acciones para disminuir la vulnerabilidad de la población ante inundaciones y aprovechar mejor el agua con recursos que aportará la Federación y los Municipios. (52 acciones a las márgenes de los ríos, principalmente y 52 instalaciones y/o modernizaciones de estaciones climatológicas e hidrométricas) |
| 6 | Convenio General de Colaboración entre la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Ayuntamiento | 12 de abril | Establecer las bases de colaboración y apoyo en aquellos proyectos y programas relacionados con la capacitación, difusión y formación en materia de Derechos Humanos dirigido a servidores públicos del Ayuntamiento |

| Nº | Nombre del Convenio o Acuerdo | Fecha de firma | Alcances |
|----|--|----------------|--|
| 7 | Convenio de Colaboración para la Producción de Tinta de Seguridad entre el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y el Ayuntamiento | 12 de abril | El IPN por conducto de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas producirá 400 envases con líquido indeleble para el Ayuntamiento |
| 8 | Convenio de Coordinación y Colaboración de Diagnóstico de la Vulnerabilidad de la Mujer en el Estado de Tabasco. Celebran el Instituto Estatal de las Mujeres del Estado de Tabasco y los Municipios | 6 de mayo | Establecer la bases para la Elaboración de Diagnóstico de la Vulnerabilidad de la Mujer a fin de obtener datos cuantitativos y cualitativos útiles en el diseño de políticas públicas y estrategias de erradicación de todo tipo de violencia contra las mujeres |
| 9 | Anexo de ejecución que modifica a su similar numero 1.- 01/13 con el objeto de adecuar las metas y montos por Ampliación de las Inversiones originalmente convenidas al programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas. (APAZU) | 31 de mayo | Ampliación de recursos financieros |
| 10 | Anexo Técnico que modifica a su similar suscrito el 30 de mayo del año 2013 derivado de la primera modificación al Anexo de Ejecución número 1.- 01/13 de fecha 31 de mayo del año 2013 (APAZU) | 31 de mayo | Modificación al numeral 3.- Metas, Montos y Calendario de Ejecución |
| 11 | Convenio de uso de las instalaciones del Teatro Esperanza Iris. Instituto Estatal de Cultura y el Ayuntamiento. | 4 de junio | Inauguración del Festival de la Ciudad de Villahermosa 2013 |
| 12 | Convenio General de Colaboración Académica, Científica, Cultural, Tecnológica y de Mutuo Apoyo. UJAT- Ayuntamiento | 11 de junio | Establecer las bases de cooperación entre ambas entidades, para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de acciones de interés y beneficio mutuo que serán acordadas mediante Convenios Específicos. |

| Nº | Nombre del Convenio o Acuerdo | Fecha de firma | Alcances |
|----|---|----------------|--|
| 13 | Convenio Específico de Colaboración para Divulgación del Conocimiento y la Cultura. UJAT- Ayuntamiento | 11 de junio | Promover la colaboración Académica, Científica, Cultural y Tecnológica entre la UJAT y el Ayuntamiento para la generación y publicación de artículo y/o materiales editoriales en diferentes rubros como: Fiestas y Tradiciones, Cultura y Artes. |
| 14 | Convenio Específico de Colaboración y Coordinación en materia de prestación de Servicio Social y Prácticas Profesionales en su modalidad extramuros. UJAT- Ayuntamiento | 11 de junio | Establecer las bases y lineamientos operativos de colaboración entre la UJAT y el Ayuntamiento, respecto a la organización y desarrollo del programa para la Prestación del Servicio Social y Prácticas Profesionales de alumnos de la Universidad |
| 15 | Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento y Telmex | 17 de junio | Colocación en las laterales de las casetas telefónicas imágenes, logotipos, escudos y textos referentes al municipio, en forma gratuita |
| 16 | Convenio General de Apoyo y Colaboración con el IFE (Junta Local) y el Ayuntamiento | 10 de julio | El Programa comprenderá la organización y calendarización de cursos, talleres, seminarios, programas entre otros eventos dirigidos a sectores específicos de la población. |
| 17 | Convenio de Colaboración y Coordinación para la Regularización de Asentamientos Humanos Irregulares, en el municipio de Centro, Tabasco. (CORETT) | 18 de julio | Fortalecer el Programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra en su demarcación territorial en el Estado de Tabasco |
| 18 | Convenio Específico de Colaboración que celebra el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y el Ayuntamiento | 30 de julio | Ejecución del Proyecto "Impulsando Políticas Públicas Municipales para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el H. Ayuntamiento de Centro" |
| 19 | Convenio de Coordinación que celebra el CONACULTA - Ayuntamiento | 9 de Agosto | Ejecución del Proyecto Cultural "Infraestructura y Fomento a la Cultura" |

| Nº | Nombre del Convenio o Acuerdo | Fecha de firma | Alcances |
|----|---|------------------|--|
| 20 | Convenio Específico de Coordinación para la Reasignación de Recursos con cargo al Fideicomiso 2147 del Fondo Metropolitano de la Ciudad de Villahermosa. El Ejecutivo Estatal y el Ayuntamiento | 10 de septiembre | El Ayuntamiento, asumirá el compromiso y la responsabilidad como ejecutor de recursos provenientes del Fondo Metropolitano, para el ejercicio 2013 |
| 21 | Convenio de Coordinación y Colaboración Institucional en materia de seguridad pública | 19 de septiembre | Se conviene la creación del Mando Único Policial de Tabasco , que permitiera estrechar aún más la coordinación gubernamental con el propósito de obtener mejores resultados en la lucha contra la delincuencia. |
| 22 | Acuerdo de Coordinación para transferir la ejecución de la obra correspondiente al Proyecto "Imagen Urbana para el Centro Histórico en el Barrio del Centro de la Antigua Ciudad de San Juan Bautista, Villahermosa, Tabasco. 4ª Etapa. "SEDET-Ayuntamiento | 27 de septiembre | El Ejecutivo Estatal transfiere al Ayuntamiento la Ejecución de la Obra "Imagen Urbana para el Centro Histórico en el Barrio del Centro de la Antigua Ciudad de San Juan Bautista, Villahermosa, Tabasco" |
| 23 | Acuerdo de Colaboración para el Fortalecimiento del Programa de Desarrollo Cultural Municipal entre el Instituto Estatal de Cultura y el Ayuntamiento | 9 de noviembre | Establecer una estrategia de trabajo entre ambas instancias para enriquecer El Programa contando para ello con un millón quinientos mil pesos. |

4.4 Brindar un servicio oportuno de limpia y recolección de residuos sólidos / 4.5 Fortalecer el equipamiento y recolección de residuos sólidos y de barrido / 4.6 Mantener un sistema de transferencia, traslado y disposición de residuos sólidos.

Al iniciar la actual administración pública municipal, del parque vehicular de recolección de basura solo 60 camiones se encontraban aptos para brindar el servicio. Con el objetivo de cubrir la demanda se realizaron reparaciones mayores a 33 unidades, hasta completar 93 en funcionamiento.

Asimismo, con el propósito de brindar un servicio eficiente a todo el municipio, se adquirieron 50 unidades nuevas. Cabe resaltar que éste era un compromiso que se había establecido con la ciudadanía, por lo que su materialización da cumplimiento a la palabra empeñada.



Las nuevas unidades son modelo 2014 con motores de 6 cilindros a diesel y capacidad de almacenamiento de 15.29 metros cúbicos. Estas unidades fueron adquiridas con recursos federales, estatales y municipales, por un monto total de **57 millones 920 mil pesos**, incluyendo el pago de seguro y equipamiento.

Con la adquisición de las nuevas unidades recolectoras se ha logrado eficientar el servicio de recolección en el Municipio de Centro, pues incide en un mejor desempeño de 600 trabajadores –entre operadores y personal de apoyo– del área de limpia, turnos matutino, vespertino y nocturno, así como del Grupo Foráneo 110.

Así, de las 93 unidades disponibles previamente, se procedió a realizar la baja de 13 de ellas, por encontrarse en condiciones no aptas para seguir

brindando servicio, además de que su operación implicaría un alto costo de mantenimiento. Si un camión recolector en mal estado otorgaba el servicio una o dos veces por semana a alguna comunidad, ahora se podrá realizar la recolección tres o cuatro veces.

En total, actualmente están en operación 130 unidades recolectoras: 80 que se encontraban laborando y las 50 nuevas adquiridas en la presente administración.

El universo de atención está definido a través de **115 Rutas de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos (RSU)**, de las que 60 se atienden en turno matutino, 30 en horario vespertino-nocturno (primer cuadro de la ciudad) y 25 foráneas (rancherías, villas y poblados), brindando de manera gratuita el servicio y logrando así el 100% de cobertura en las rutas establecidas.

De enero a la fecha se han recolectado **135 mil 264. 53 toneladas de basura**, las cuales son enviadas al relleno sanitario. La recolección diaria fluctúa entre 500 y 750 toneladas; de igual forma, se han efectuado 98 operativos de descacharrización en diferentes partes de la ciudad, recolectando 274 toneladas de basura y 2 mil 350 llantas, depositadas estas últimas en el centro de acopio ubicado en Av. César Sandino 548 de la Col. 1º de Mayo.

En cuanto a la limpieza de calles, los trabajos de barrido fijo alcanzan los 41 mil 731 km y los de cuadrillas móviles, 49 mil 169 km. Asimismo, con cuadrillas móviles se realizó el despolve de 810.88 km y se han despapelado 2 mil 593.40 km, en diversas calles y avenidas.

Hasta la fecha se llevan caleados 478 árboles y 100 postes; además, se han chapeado 17 mil 200 m² en áreas deportivas, 19 mil m² en áreas escolares y 151 mil 666 m² en calles, avenidas y caminos.

De igual forma, se han realizado trabajos con tractor, como el chapeado de 251 mil 196 m² en áreas verdes, deportivas y escolares, así como terrenos baldíos y calles, caminos y carreteras.

Se entregaron 30 nuevos contenedores y rehabilitaron otros 15, beneficiando a la Casa del Árbol en el Fracc. La Unión Hace la Fuerza, Multi 80-85, Fracc. Villa Las Fuentes, Fovissste, Casa Blanca, conjunto habitacional Los Ríos, Máximo Carrera Sosa de la Col. Atasta y Centro de Hemofilia, entre otros.

En cuanto a las acciones vinculadas con mantener un sistema de transferencia, traslado y disposición de residuos sólidos, así como mejorar los accesos al sitio de transferencia, se ejecutaron las obras: "Construcción de acceso del sitio de transferencia" y "Construcción de pavimento de concreto hidráulico, acceso principal al sitio de transferencia", en la Ra. Anacleto Canabal 3ª sección, con una inversión total de 5 millones 552 mil 453 pesos.

4.7 Conservar y mejorar la imagen de los espacios públicos

Por medio de un operativo permanente, el Ayuntamiento de Centro ha realizado trabajos de rehabilitación y mantenimiento en los 168 parques (119 urbanos y 49 rurales), 56 fuentes (53 urbanas y 3 rurales), 70 Monumentos (66 urbanos y 4 rurales), 4 relojes urbanos, 14 plazas públicas (13 urbanas y 1 rural), que se encuentran bajo su jurisdicción.

De manera especial, se instrumentó el programa "Cuidando nuestros espacios públicos", que busca institucionalizar estas acciones y multiplicarlas mediante la participación ciudadana.

A través de estas acciones, el gobierno municipal dignifica los espacios de recreación y actividad deportiva para el sano esparcimiento de niños, jóvenes y familias en general.

Como principal actividad se ha realizado la poda y chapeo de áreas verdes a 3 mil 994 m² en parques principales, destacando entre ellos: La Choca, Tomás Garrido, La Pólvora, Domingo Colín,

Graciela Pintado, 18 de Marzo y unidades deportivas. En promedio, podemos mencionar que cada parque ha sido atendido 3 veces al mes; de manera similar se ha procedido en camellones, calles y avenidas principales de diferentes colonias y fraccionamientos. Se han desmorrado un mil 593 árboles en escuelas, cendis, edificios públicos, calles y avenidas de la ciudad.

A la fecha se han talado 206 árboles, la mayoría de ellos viejos o plagados y otros que dañaban la infraestructura urbana. Adicionalmente, para embellecer las avenidas principales y los parques, se han caleado 15 mil 728 árboles y se han podado 7 mil 998 metros lineales de ixoras en toda la ciudad.

Se ha aplicado pintura a 36 mil 430 m² de diversas áreas, como las instalaciones completas del Teatro al Aire Libre del parque La Choca, la cerca perimetral del parque La Pólvora, la barda del panteón central; herrería, muros y jardineras

del parque Manuel Mestre; los juegos infantiles de diversos parques, las bardas de plazas y monumentos públicos.

También se realizó la rehabilitación general de los parques de las 7 villas y el poblado Dos Montes.

Como otra actividad importante, se han limpiado con hidrolavadoras de alta presión 30 mil 450 m² de superficie en las principales fuentes y monumentos de la ciudad, así como plazas públicas y otros lugares diversos.

Se han colocado las placas a los monumentos alusivos a Miguel Hidalgo, José María Morelos y Francisco I. Madero; así mismo, se ha logrado dar mantenimiento a los monumentos de la ciudad, lustrándolos en su mayoría, dentro de éstos destacan:

COLOCACIÓN DE PLACAS A MONUMENTOS

| | |
|--------------------|---------------------|
| Miguel Hidalgo | Francisco I. Madero |
| José María Morelos | |

MANTENIMIENTO A MONUMENTOS DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA

| | |
|---|--|
| Venustiano Carranza | Busto y Monumento de Luis Donald Colosio |
| Francisco I. Madero | Miguel Hidalgo |
| Lázaro Cárdenas | José María Morelos y Pavón |
| Plutarco Elías Calles | Josefa Ortíz de Domínguez (La Corregidora) |
| El Zapateo | Plazuela del Águila |
| José María Pino Suárez (Centro) | Busto y Monumento a Benito Juárez García |
| Coronel Gregorio Méndez Magaña (El Caballito) | José Francisco Mandujano (Chico Ché) |
| Andrés Sánchez Magallanes | Danza del Caballito |
| Vicente Guerrero | Salvador Neme Castillo |
| Paco Solís | Los Compositores |
| Antonio Rullán Ferrer | Esperanza Iris |
| El Atleta | Carlos A. Madrazo |

| MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE FUENTES | |
|--|---|
| La Fuente Neptuno y Gorostiza del Parque Manuel mestre | Plaza de Armas |
| La Cascada y la Cebolla del Parque la Pólvara | Los Arcos ubicada en el Parque Manuel Mestre Ghigliazza |
| El Toro del Parque Tomás Garrido Canabal | |
| José María Pino Suárez | Los Guacamayos |
| La Estrella | Chorros Oxigenados Cencali |
| La Ceiba | Fuente Danzarina (Anfiteatro) |
| Los Pescadores | Fuente de Colores en el Parque Tomás Garrido Canabal |
| La Diana Cazadora | |
| El Atleta | José Claro García (Tamulte) |
| El Reloj de las Tres Caras | Niños Traviesos |
| Ángel Mario Martínez | Chorros de Plaza Revolución |
| Amanecer de mi Tierra | La Choca |
| El Cayuco | Fuente del Chorro |
| Fuente Maya | Framboyanes |
| La Corregidora | Martínez de Escobar |
| Los Pajaritos | Villa Macultepec |

En lo que respecta al mantenimiento y rehabilitación de fuentes podemos mencionar que la mayoría de ellas se recibieron de la administración pasada sin funcionar. En la actualidad, se han logrado activar en su totalidad, las cuales tenían más de cinco años fuera de servicio.

Se pretende que al cierre de este de año estén funcionando al 100%.

Se han rehabilitado 56 postes de herrería que estaban en peligro de caer y se ha brindado mantenimiento a juegos infantiles de los principales parques con objeto de mantenerlos en óptimas condiciones. Se han cambiado también 929 luminarias fundidas de diferentes voltajes, cables de diversos calibres, así como reparado fallas eléctricas e hidráulicas.

Asimismo, haciendo uso de las pipas con que se cuenta se han otorgado

153 viajes de agua en apoyo a diversas comunidades y 292 más para el llenado de fuentes y el riego en las principales avenidas.

Se han recolectado 3 mil 76 toneladas de desechos, generadas por acciones de poda, desmorre, derribos, chapeo y barrido de las diversas calles, avenidas y principalmente por el mantenimiento de la infraestructura de los diferentes parques.

En cuanto a la mejora de la imagen y el mantenimiento de la infraestructura urbana, se realizaron acciones de rehabilitación de rejillas, pintura de muros, puentes, pasos peatonales, señalamientos viales horizontales, guarniciones, rastreos y nivelación de caminos. Además, con la utilización de maquinaria, trabajos de limpieza, retiro de escombros y suministro de materiales pétreos, se rehabilitaron caminos y se brindó apoyo a diversas comunidades.

A través de una alianza estratégica, el Ayuntamiento de Centro y la cadena comercial OXXO concretaron la limpieza, mantenimiento y rehabilitación de dos planteles de educación primaria: la escuela "Justo Sierra Méndez", ubicada en la calle Guayacán del fraccionamiento Brisas del Carrizal, localizado en la zona conurbada de Villahermosa y Nacajuca y la "Agustín Beltrán Bastar", de la ranchería Río Viejo 1ª sección, como parte del programa "Cuidando nuestros espacios públicos". También realizaron una jornada de limpieza de áreas verdes y recolección de residuos sólidos urbanos en Fracc. Nueva Imagen, con la participación de vecinos de la zona.

(Atasta), Florentino Hernández Bautista (Gaviotas), Lic. Noé de la Flor Casanova (Tierra Colorada), Ignacio Allende (Tamulté de las Sabanas),.

Dicho mantenimiento ha consistido en fumigación, desazolve de drenajes, descacharrización, recolección de basura, lavado de pisos, limpieza de canalones, techos, ventanas y depósitos de basura.

Asimismo, se han pintado 15 mil 623 m² de fachadas con el objetivo de mejorar su imagen externa, 37 portones y 22 cortinas metálicas; además, se han colocado 313 focos ahorradores y 750 metros de cable.



Fuente de Neptuno

4.8 Conservar y mejorar los mercados públicos

Con el propósito de brindar mejores condiciones para la prestación del servicio tanto a comerciantes como a clientes que acuden cotidianamente a los mercados públicos del municipio, se ha dado mantenimiento a los centros de abasto popular José María Pino Suárez, General Miguel Orrico de los Llanos (Tamulté), Coronel Gregorio Méndez Magaña (Sierra), Tabasco Avanza

A continuación se describen los beneficios aportados a cada mercado:

| MERCADO | ACCIONES | MEJORAMIENTO |
|---|--|---|
| José María Pino Suárez (Central) | Desazolve de drenajes, descacharrizaciones, recolección de basura, lavado de pisos, limpieza de canalones, limpieza de techos, limpieza de ventanas, limpieza de depósito de basura, fumigación. | Cambio de imagen (pintura) 4 mil 500 mts., 3 portones principales y 22 cortinas metálicas (se pintó el exterior e interior y herrería), sustitución de balastos por focos ahorradores y cambio de cables. A la fecha se han colocado 150 focos ahorradores. |
| Miguel Orrico de los Llanos (Tamulté) | Desazolve de drenajes, descacharrizaciones, recolección de basura, lavado de pisos, limpieza de canalones, limpieza de techos, limpieza de ventanas, limpieza de depósito de basura, fumigación. | Cambio de imagen (pintura) 3 mil 500 mts, 11 portones, sustitución de balastos por focos ahorradores y cambio de cables. A la fecha se han colocado aproximadamente más de 28 focos ahorradores y 250 metros de cable. |
| Gregorio Méndez Magaña (Sierra) | Desazolve de los drenajes, descacharrizaciones, recolección de basura, lavado de pisos, limpieza de canalones, limpieza de techos, limpieza de ventanas, limpieza de depósitos de basura y fumigación. | Cambio de imagen (pintura) 4 mil 500 mts., 13 portones, sustitución de balastos por focos ahorradores y cambio de cables. A la fecha se han colocado aproximadamente 85 focos y 300 metros de cables. En colaboración con la empresa <i>Charricos</i> se implementó el programa <i>Clasifik</i> bajo el esquema de separar la basura orgánica e inorgánica. |
| Tabasco Avanza (Atasta) | Desazolve de los drenajes, descacharrizaciones, recolección de basura, lavado de pisos, limpieza de canalones, limpieza de techos, limpieza de ventanas, limpieza de depósitos de basura y fumigación. | Cambio de imagen (pintura) mil 400 mts. y 6 portones. |
| Florentino Hernández Bautista (Gaviotas) | Desazolve de los drenajes, descacharrizaciones, recolección de basura, lavado de pisos, limpieza de canalones, limpieza de techos, limpieza de ventanas, limpieza de depósitos de basura y fumigación. | Cambio de imagen (pintura) 534.62 mts y 2 portones. |

| | | |
|---|---|--|
| <p>Noé de la Flor Casanova (Tierra Colorada)</p> | <p>Desazolve de los drenajes, descacharrizaciones, recolección de basura, lavado de pisos, limpieza de canalones, limpieza de techos, limpieza de ventanas, limpieza de depósitos de basura y fumigación.</p> | <p>Cambio de imagen (pintura) mil 189.75 mts, 2 portones, sustitución de balastros por focos ahorradores y cambio de cables. Hasta la fecha se han colocado aproximadamente 30 focos ahorradores y 200 Mts de cable.</p> |
| <p>Ignacio Allende (Tamulté de las Sabanas)</p> | <p>Desazolve de los drenajes y limpieza de techos.</p> | <p>Trabajos de impermeabilización en 40 mts, sustitución de balastros por focos ahorradores y cambio de cables. Hasta la fecha se han colocado aproximadamente 20 focos ahorradores.</p> |

4.9 Preservar las instalaciones de los panteones

Se administran 5 panteones públicos: Atasta, Tamulté, Central, Sabina y El Arbolito y se brinda apoyo a los diferentes panteones de las comunidades.

A continuación se describen los beneficios aportados a cada panteón:

En los **panteones Central, Sabina, Tamulté y Atasta** se pintaron las capillas, bardas, los portones y la fachada de las entradas; se rotularon los frentes; se repararon tomas de agua.

En el panteón Central se instalaron 3 tinacos para agua con capacidad de mil 500 litros cada uno; se repararon las bombas para el llenado del tinaco de 10

mil litros y los servicios sanitarios. Se aplicó concreto en los accesos interiores para evitar la formación de lodo por las constantes lluvias con el fin de hacer más funcional el tránsito de los visitantes.

Se realizaron **reparaciones de alumbrado** en los panteones Central, Sabina, Tamulté y Atasta, supervisando constantemente dichas acciones; además, trabajos de abatización y fumigación por parte del sector salud en los distintos panteones.

En el **panteón El Arbolito** se construyeron servicios sanitarios con sus respectivos drenajes para mujeres y hombres; se colocaron también instalaciones eléctricas incluyendo 3 reflectores que iluminan las bóvedas y se instaló el portón de acceso.



Se efectúa cotidianamente la recolección de escombros y basura que se generan por la apertura y cierre de las bóvedas en los diferentes panteones.

Con motivo de la celebración del Día de Muertos, del 1º al 3 de noviembre se registró una afluencia de 72 mil 916 visitantes; para tener en condiciones cada panteón se suministraron 53 mil litros de agua y en total se recolectaron 12 mil 350 toneladas de basura.

4.10 Mejorar el servicio de alumbrado público

El municipio de Centro cuenta con un total de 46 mil 834 luminarias; de las cuales, se han reparado 17 mil 669 (36.40%). En el área urbana se han arreglado 8 mil 496 y en el área rural 9 mil 173, en beneficio de 158 comunidades, 48 colonias, 84 fraccionamientos y las principales avenidas de la ciudad.

De igual forma, se han rehabilitado y pintado 230 postes metálicos que se encontraban en malas condiciones; también fueron pintados 136 postes metálicos en diferentes colonias y fraccionamientos.

Otros trabajos realizados son la rehabilitación e instalación de 25 transformadores tipo poste; la reposición de 5 mil 149 balastos y 7 mil 231 fotoceldas; la colocación de un mil 530 bases para las fotoceldas; la instalación de 47 mil 228 metros de cable; de igual forma, la reposición de 154 brazos metálicos y colocación de 5 mil 483 conectores.

El alumbrado septembrino instalado en las entradas y salidas de la ciudad de Villahermosa, así como el Boulevard Adolfo Ruiz Cortines y Paseo Tabasco, incluyendo el cruce con 27 de Febrero y la fachada del palacio municipal, entre otros puntos de la ciudad, en este año contó con una inversión de 450 mil pesos.

Con estas acciones se contribuye a conservar, mejorar y mantener bien iluminados los espacios públicos.

4.11 Dar mantenimiento a las calles y avenidas / 4.12 Mejorar la infraestructura vial de calles y avenidas / 4.13 Mejorar caminos municipales

Mantener en buenas condiciones las vialidades municipales ha sido una tarea prioritaria. Como parte de estos trabajos, se instrumentó el **Programa de Rehabilitación, Mantenimiento, Construcción y Modernización de Vialidades**.

Hasta el 15 de noviembre, el Ayuntamiento ha repavimentado **202 mil 704 metros cuadrados de calles y avenidas** y bacheado **42 mil 875 metros cuadrados** en las principales arterias de la ciudad y de comunidades rurales, haciendo un total de **245 mil 579 metros cuadrados** de superficie reparada, con una inversión total de **63 millones 349 mil 387 pesos**.

Con la máquina recicladora de asfalto, se repavimentaron 185 mil 824 metros cuadrados de las calles Paseo Tabasco, 27 de Febrero, Ruiz Cortines, Río Mezcalapa,

Eusebio Castillo, Cuauhtémoc, Gregorio Méndez, Marcelino García Barragán, Avenida México y el circuito Reyes Heróles.



A estos trabajos se suma el reasfaltado con la máquina Finisher de un mil 483 metros cuadrados, en una longitud de 175 metros de la calle Andrés García, Colonia Primero de Mayo y la construcción con concreto hidráulico de 15 mil 396 metros cuadrados de vialidad, en una longitud de 2 mil 719 metros, en lugares como el Sitio de Transferencia, incluyendo su acceso principal; la Ranchería Anacleto Canabal 3ª sección, Prolongación de Allende en la colonia Sabina y calle Ejido Chiquiguao de la colonia La Manga II.

Así también la avenida Altos Hornos,

en la colonia Indeco; Independencia, colonia Miguel Hidalgo; Los Mangos del fraccionamiento Almendros, en la ranchería La Lima; los callejones Los Mangos y La Pasadita, en Río Viejo 1ª sección y la calle Francisco I. Madero de la Villa Playas del Rosario (Subteniente García).

Otro de los rubros, el de bacheo, se realiza con **concreto hidráulico** y con **mezcla asfáltica**. En el primer caso, se invirtieron 2 millones 324 mil 846 pesos para reparar una superficie de 3 mil 438 metros cuadrados, en una longitud de un mil 115.63 metros, beneficiando a 25

colonias, entre ellas, Primero de Mayo, Atasta, Carrizal, Centro, Gil y Sáenz, Espejo I y II, Gaviotas Norte, Guayabal, Jesús García, Florida, López Mateos, Mayito y Tamulté. Asimismo, se laboró en los fraccionamientos Esmeralda Guadalupe, La Choca, Las Brisas, Lidia Esther, Villa Los Arcos, la zona de Tabasco 2000, la ranchería Medellín y Madero y en la villa Macultepec.

Por lo que respecta al **bacheo con mezcla asfáltica** la superficie reparada suma 39 mil 436 metros cuadrados, aplicados en 41 colonias, 15 fraccionamientos de Villahermosa y en 15 localidades rurales, como las rancherías González 2ª, Emiliano Zapata, Medellín y Pigua 1ª, Plátano y Cacao 1ª, Río Tinto 2ª, Río Viejo 1ª, Boquerón, Pajonal, La Palma y Parrilla II; así como en las Villas Macultepec, Playas del Rosario, Tamulté de las Sabanas, y los ejidos José María Pino Suárez y Parrilla, en la zona conurbada con Nacajuca.



En coordinación con el Gobierno del Estado, se pavimentaron con concreto hidráulico y asfáltico 97 mil 266 m²; se gravaron 17 mil 640 m², con una inversión de 43 millones 923 mil 628

pesos en 24 obras y construcción de 2 techumbres con una área de 888 m².

Muchos de estos trabajos se realizaron principalmente por la noche y madrugada para no entorpecer la circulación vial. De esta manera, una era la calle que se apreciaba al momento de irse a dormir y otra con pavimento nuevo al levantarse.

4.14 Propiciar el desarrollo social para mejorar la calidad de vida en la población de escasos recursos

En apoyo a la economía de las familias de Centro, el Gobierno municipal a través del DIF municipal y en coordinación con el DIF Estatal y la Procuraduría Federal del Consumidor, en el periodo del 1º al 4 de agosto se realizó la “Feria Regreso a Clases 2013” en dos sedes: la calle Juárez del Centro Histórico y el Paseo Las Palmas del parque “Tomás Garrido Canabal”. El evento benefició a mil 500 familias y al sector empresarial, cuyos participantes registraron un incremento de 60% en sus ventas al alcanzarse una derrama económica aproximada de un millón 200 mil pesos. Al respecto, es de destacar la participación de comerciantes procedentes de los municipios de Macuspana, Centla, Cunduacán, Nacajuca, Jalapa, Comalcalco e incluso del vecino estado de Chiapas.

Se brindaron cursos y talleres de capacitación a través del Programa Hábitat, a familias de los polígonos que comprenden las colonias Asunción Castellanos, Gaviotas Sur, Sector Armenia y Miguel Hidalgo, buscando

incorporarlos al desarrollo productivo y la obtención de ingresos económicos para sus hogares. En este programa, el Ayuntamiento aporta el 20% de los recursos y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano el 80% restante, beneficiando a 266 personas mediante los talleres de bisutería, elaboración de velas, prestación del servicio social, asesoría en materia de adicciones y el servicio de ludotecas.

Con el afán de coadyuvar en el acceso a la vivienda por parte de familias de

escasos recursos, el Ayuntamiento otorgó los permisos, licencias y trámites reglamentarios para concretar el proyecto vivendístico tipo palafitos "Dora María", en la ranchería Torno Largo, donde se construyen 418 viviendas a dos metros de altura, el cual contará con área ecológica y tres hectáreas destinadas a la acuicultura, en cumplimiento al Convenio Marco de Colaboración "*Tabasco impulsa a la vivienda*", signado por el INFONAVIT y el Gobierno del Estado.



Para favorecer a la población de localidades con influencia petrolera y a la cabecera municipal Villahermosa, recientemente se entregó la propuesta de proyectos para ser incluidos en el **Programa de Apoyo a las Comunidades y al Medio Ambiente (PACMA)** de la paraestatal Petróleos Mexicanos, que contiene 12 prioridades en materia de obras de infraestructura con un enfoque de responsabilidad social.

Tomando en consideración que en el municipio Centro la SEDESOL ha identificado 243 mil personas en pobreza, 33 mil en pobreza extrema, 90 mil con rezago educativo, 167 mil sin acceso a servicios de salud, 320 mil sin

acceso a seguridad social, 108 mil sin calidad de espacios de vivienda y 55 mil sin servicios básicos de vivienda, el 18 de junio se realizó la instalación del Comité Municipal Intersecretarial de la **Cruzada Nacional Contra el Hambre**, que busca revertir carencias en personas de escasos recursos, además de combatir la desnutrición infantil aguda y mejorar el peso y talla de la niñez.

Mediante un convenio de colaboración con reconocida óptica y con la finalidad de beneficiar a servidores públicos, el Ayuntamiento de Centro inició un programa de lentes a bajo costo, durante los meses de julio y agosto, ofreciendo descuentos especiales de 20, 30 y 40 por ciento.



4.15 Apoyar a la población con programas de salud pública

Una de las prioridades del actual Gobierno municipal ha sido coadyuvar al mejoramiento de la salud para elevar la calidad de vida de los habitantes del municipio.

En tal sentido, en coordinación con el Gobierno del Estado se ha realizado la detección, prevención y control oportuno de padecimientos en adultos mayores, niños y mujeres, con el firme compromiso de impulsar acciones conjuntas que apoyen a la mejora de salud pública, así como la infraestructura de salud en comunidades con rezago social.

Al respecto, se logró atender a un total de 344 mil 864 personas en el municipio de Centro, que representan más del 50% de la población, mediante las diversas acciones emprendidas por la Coordinación de Salud.

Se integraron y pusieron en operación **23 Brigadas de Salud Preventiva** en las localidades Villa Tamulté de las Sabanas, Villa Ocuilzapotlán, R/a. Medellín y Pigua 3ª, R/a. Medellín y Madero, Fracc. Las Rosas, Villa las Flores, R/a. Lagartera, R/a. Cocoyol, R/a. Chiquiguao 1ª y 2ª, R/a. Ismate y Chilapilla, Col. Tamulté de las Barrancas, Col. Tamulté Delicias, R/a. Aztlán 5ª, sector Palomillal; R/a. Coronel Traconis 3ª, R/a. La Vuelta ejido La Jagua, R/a. Aztlán 3ª, R/a. Aztlán 3ª, Sector el Jahuacte; R/a. Miramar Villa Tamulté de las Sabanas, R/a. Chiquiguao 1ª sector La Jagua, R/a. La Huasteca 2ª, R/a. Santa

Irene 2ª, Ra. Barrancas y Guanal Ejido Tintillo.

Se ha brindado atención a 27 mil 549 habitantes del municipio a través de consultas de medicina general y odontológicas, toma de presión arterial y de glucosa, vida suero oral, visitas domiciliarias, referencias médicas, aplicación de gel antibacterial, entrega de trípticos de prevención contra la influenza estacional, valoración nutricional, donaciones de medicamentos cuadro básico, desparasitación, pláticas de promoción a la salud y suplementos alimenticios.

Se gestionaron apoyos ante instancias del sector Salud (96 servicios) consistentes en estudios de laboratorio, biopsias, estudios de gabinete radiológico, como ultrasonidos, radiografías simples, resonancias magnéticas, tomografías, hospitalización, electrocardiogramas, donaciones de medicamentos de especialidad y 35 referencias a centros de especialidad, tratamientos médicos y quirúrgicos, beneficiando a la sociedad en general.

Los **programas alimentarios** están concebidos con un enfoque de mejora en la nutrición infantil, con acciones específicas para fortalecer el nivel de la alimentación de la población escolar de comunidades con mayor grado de marginación y de alto riesgo, como son Ra. Cocoyol, R/a Chiquiguao 1ra., R/a Chiquiguao 2da., R/a Ismate y Chilapilla, Col. Tamulté Delicias, R/a. Coronel Traconis 3ra. y R/a La Vuelta Ejido La Jagua.

Por otra parte, en **atenciones preventivas** se efectuaron 34 mil 666 acciones, entre las que destaca la entrega gratuita de 30 mil 212 medicamentos en los Centros de Salud Comunitarios del Municipio.

En **regulación sanitaria**, se llevó a cabo un programa de prevención de enfermedades y fomento al cuidado de la salud, beneficiando a 2 mil 547 familias con una serie de actividades que han contribuido a prevenir enfermedades gastrointestinales; de igual forma, se detectaron lugares que no cumplieran con la normatividad, para iniciar su regularización. Las actividades realizadas son: 5 mil 675 inspecciones en expendios de bebidas y alimentos en vía pública, 367 supervisiones en carnicerías urbanas y matanzas rurales, 290 inspecciones a basureros, zahúrdas y lugares insalubres y 3 mil 337 actividades de promoción a la salud.

En la lucha de la **prevención de la picadura del vector transmisor del dengue**, se ha beneficiado a **344 mil 864** habitantes del municipio de Centro, con la fumigación de 459 hectáreas, que comprenden espacios públicos, panteones, planteles educativos y diversas localidades del municipio. Además, se han abatizado 59 mil 697 contenedores de agua en los panteones del municipio y se ha dado saneamiento básico (caleo) a un mil 872 metros de áreas verdes en diversas colonias. En colaboración con la empresa Ecoltec- Apasco se le dio destino final a 16 mil 767 neumáticos en desuso.

A este respecto, cabe resaltar que los

días 16, 17 y 18 de mayo se participó junto con 2 mil 700 personas voluntarias y 90 unidades tipo volteo en el **Mega Operativo contra el Dengue**, cuya finalidad fue crear entornos saludables libres del vector que lo transmite, incluyendo acciones de vigilancia epidemiológica, control larvario, rociado intradomiciliario, nebulización espacial, eliminación de cacharros y neumáticos en desuso que puedan servir para la anidación de la larva del mosquito y, fundamentalmente, con el apoyo de los medios de comunicación, mantener informada a la población de las medidas necesarias para evitar una eventualidad de este tipo.



Con la participación de los tres órdenes de gobierno, las cámaras del sector empresarial, los colegios y barras de profesionales, los sindicatos y las instituciones educativas, el operativo impactó a 24 colonias donde podría encontrarse un ambiente idóneo de propagación del mosquito. En dichas colonias se asientan alrededor de 53 mil 579 casas y habitan en ellas 186 mil 570 personas.

El jueves 16 de mayo fueron atendidas las colonias Indeco, Villa Las Flores, Vicente Guerrero, Roberto Madrazo, José María Pino Suárez y Casa Blanca.

El viernes 17 de mayo se brindó atención a El Recreo, Fracc. Arboledas, Nueva Villahermosa, Nueva Imagen, Espejo II, Rovirosa, Nuevo Induivitab, Miguel Hidalgo, el Fracc. José Pagés Llergo, Infonavit Atasta, Sabina y el Fracc. Blancas Mariposas.

Finalmente, el sábado 18 de mayo se favoreció a Primero de Mayo, La Manga I y II, Gaviotas Norte y Sur, así como en El Triunfo La Manga.

Es de resaltar que en el marco de la "1ª Reunión Regional Sur-Sureste de Municipios por la Salud Zona 04", celebrada en la ciudad de San Francisco Campeche, Campeche, del 10 al 12 de julio, la Secretaría de Salud federal, a través del subsecretario Pablo Kuri Morales, reconoció los resultados del "Mega Operativo contra el Dengue", cuyos trabajos lograron cortar la cadena de transmisión de esta enfermedad en 24 colonias.

En los **grupos de alto riesgo** se ha auxiliado a 7 mil 796 personas que se presume ejercen la prostitución, en el Municipio de Centro, con 6 mil 912 consultas médicas, 884 consultas psicológicas, mil 426 supervisiones y recorridos en bares, casas de asignación y huéspedes, previniendo las enfermedades de transmisión sexual, preservando la salud mental de las personas que se presume ejercen la prostitución, promoviendo y fomentando las buenas prácticas en el cuidado de la salud de quienes hacen uso de esos servicios.

Se realizaron actividades de **monitoreo y control de fauna nociva** canina y felina beneficiando a 4 mil 112 personas propietarias de mascotas con mil 28 acciones de prevención y control, aplicación de vacunas antirrábicas, esterilizaciones, promoción de la salud y protección animal. Cabe mencionar que se ha trabajado en coordinación con el Departamento de Zoonosis de la Secretaría de Salud.

4.16 Fomentar el desarrollo educativo y cultural en el municipio

En materia de educación, cultura y recreación se ha realizado un trabajo arduo para atender diversos frentes, porque estamos seguros de que son pilares de las acciones del Gobierno de Centro, para lograr mayor bienestar.

Con el apoyo de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno federal se llevó a cabo un diagnóstico acerca

de la baja eficiencia, reprobación y deserción escolar en los diferentes niveles educativos, acentuándose estas problemáticas en el nivel medio superior y superior. Con base en dichos indicadores, se puso en marcha un programa de 2 mil becas de corresponsabilidad para fomentar el desarrollo educativo, cultural y deportivo, que apoyarán a igual número de estudiantes. Dichos estímulos, por 5 mil pesos anuales, representan un monto global de 10 millones de pesos para el ciclo escolar 2013-2014.

Para disminuir el rezago educativo de personas mayores de 15 años, Centro cuenta con 25 asesores que en coordinación con el Instituto Estatal para Educación de Adultos en Tabasco (IEAT), atienden a 63 personas a nivel de alfabetización, 52 de primaria y 59 de secundaria; a 86 personas más se les enseña a leer y escribir el Yokot'an.

Con un **convenio de colaboración** con la Federación y el Gobierno del Estado, se organizó el proyecto de **Promotores de desarrollo humano comunitario** para el polígono Gaviotas-La Manga. Se otorgaron becas por 20 mil pesos cada una a 100 habitantes del área, lo que hace un total de 2 millones de pesos. Los beneficiarios asumieron el compromiso de prepararse y trabajar a favor de su comunidad.

Con el objeto de incentivar a **jóvenes destacados del municipio**, se apoya a tres estudiantes de secundaria del Centro Educativo Integral 1 quienes lograron destacar en el concurso "Espíritu de Innovación", organizado

por la Conrad Foundation y la NASA por desarrollar un prototipo de "helicóptero solar".

En el marco del Convenio signado con el CECyTET, se realiza el Taller "**Mis Sábados con la Ciencia**", con la participación de 350 niños y jóvenes y los "**Martes de Café Científico**".

Con la firma de un **convenio general de colaboración**, el Gobierno de Centro y la UJAT establecieron una alianza estratégica para impulsar dos programas: la divulgación del conocimiento y la cultura, así como la realización de las prácticas profesionales y el servicio social de los universitarios en el Ayuntamiento, dándoles validez como experiencia laboral para facilitar la obtención del primer empleo.

La Red Municipal de Bibliotecas ha tenido un trabajo intenso. Se tiene registro de 3 mil 20 actividades y 302 mil 98 consultas.

Entre las actividades están los Círculos de Lectura, asesorías de tareas, La Hora del Cuento y La Hora de la Investigación en las 26 bibliotecas del municipio. Asimismo, realizó una Feria del Libro en el Parque Juárez, celebró el Día Internacional del Libro y del Derecho de Autor; la Velada y Concurso de Lectura, así como el taller de verano **Mis vacaciones en la biblioteca** con 2 mil 985 niños.

El programa de la **Biblioteca móvil** ha atendido a 955 niños en diferentes espacios públicos y escuelas de áreas urbanas y rurales de Centro. 20

bibliotecarios se actualizaron en el Congreso Nacional de Bibliotecas 2013 de CONACULTA en San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Se fomenta que los tabasqueños recorran y redescubran Villahermosa: sus parques, museos y centros culturales, ya que queremos una ciudad viva, así como una niñez y una juventud ocupada.

Destacable es también, el esfuerzo que hicieron desde la iniciativa privada, TV Azteca y Farmacias Unión, al concretar la donación de 500 ejemplares del libro **La Independencia y la Revolución Mexicana en Tabasco**, de Diógenes De la Cruz Pereyra, mismos que fueron donados a 200 bibliotecas y escuelas de nuestro municipio.



De febrero a mayo, el Departamento de Archivo Histórico Municipal promovió cuatro **Encuentros entre los historiadores** Geney Torruco Saravia, Vicente Gómez Montero, Diógenes de la Cruz Pereyra, Miguel Díaz Pérez, Trinidad Torres Vera, Ramón Castellanos Coll y Ricardo de la Peña Marshall, con el propósito de revisar añejas controversias respecto a momentos históricos importantes de nuestro municipio.



En su oportunidad se darán a conocer las conclusiones alcanzadas por dicho grupo de trabajo rumbo al **450 Aniversario de la fundación de Villahermosa**, a celebrarse en el mes de junio del 2014.

Convencidos de que los festivales no solo cumplen su papel tradicional de preservar y difundir la cultura de una sociedad, sino que, de manera adicional, inciden en la capacidad para atraer residentes, empresas e inversiones; en la mejora del nivel educativo, el fomento a la creatividad, el mejoramiento de la competitividad, el fortalecimiento de la cohesión social y el sentido de identidad, el Gobierno municipal impulsó la realización de **la edición 2013 del Carnaval y del Festival de la Ciudad**.

Con la tradicional elección de la Reina, Rey Feo y Reina de la Tercera Edad, del 7 al 10 de febrero se llevó a cabo el **Carnaval Centro 2013** en la explanada de la plaza de La Revolución, con la participación de artistas y conjuntos musicales y una bolsa de 150 mil pesos en premios, distribuidos en los diferentes concursos programados.

Carnaval Centro 2013

*Fiesta, cultura y tradición
para todos*

**Plaza de la Revolución
del 7 al 10 de febrero ¡Disfrútalos!**

Centro | *motor
del cambio*

*Desfile
Bailes
Concursos
Participa
Inscríbete*

www.villahermosa.gob.mx

De manera similar, del 23 al 30 de junio, 18 espacios públicos, entre ellos la Zona Luz, el Parque Juárez, la Explanada de la Plaza Revolución y el Teatro Esperanza

Iris, fueron protagonistas del **XII Festival de la Ciudad 2013, Villahermosa, Nuestra identidad.**



Con su realización, el Gobierno de Centro no sólo cumplió con la tradición de festejar el 449 aniversario de su fundación y recordar a San Juan Bautista, sino que fortaleció las acciones en materia cultural, de esparcimiento y diversión para los habitantes del municipio con 102 eventos culturales, que congregaron a un total de 28 mil asistentes.



Las principales plazas y parques de Villahermosa han recuperado su atractivo para familias y visitantes. En siete de ellos se han llevado a

cabo 55 **Verbenas populares** con una participación estimada de 26 mil personas de miércoles a domingo.



Los miércoles con el **Mariachi** en el parque de Tamulté de las Barrancas, y con **Tríos** en la Plazuela del Águila; los jueves con **Tabasqueñísimo** en el Foro Laguna, el viernes con el programa **Vamos a zapatear**, en la Plaza La Corregidora; los sábados **Danzoneando** en la Plaza Bicentenario, atrás de Palacio de Gobierno y en el Parque Juárez **Sábados de recreación**, con la actuación de payasos, cantantes y escuelas de baile y los domingos la **Banda del Estado** en Plaza de Armas.

Con el propósito de aprovechar las capacidades de jóvenes e impulsar nuevos talentos en la locución, el Ayuntamiento de Centro en coordinación con el INJUTAB realizó el **Primer casting de radio por internet** del cual se eligieron a los diez participantes con mayor puntaje, de los cuales cinco reciben un apoyo mensual de mil pesos para diseñar y colaborar en un programa semanal de radio que se graba en las cabinas del Centro de Comunicación (CECOM) de la UJAT.

El Gobierno municipal ha abierto espacios para la convivencia familiar con **actividades artísticas y de recreación** con artistas tabasqueños en el Centro Cultural Villahermosa, así como en bibliotecas, escuelas, parques públicos y el Centro Histórico.

En el Programa Municipal de Cultura 2013 (CONACULTA), se autorizó la **rehabilitación del Centro Cultural Villahermosa II Etapa y la rehabilitación y equipamiento de la compañía de "Danza Folklórica de la Ciudad de Villahermosa"**, con una inversión de 7 millones 166 mil 011 pesos, para fortalecer su condición de recinto idóneo para la realización de eventos culturales. En este año, la asistencia ha sido de 9 mil 165 personas. En los espacios de este inmueble se han realizado 10 exposiciones pictóricas de nivel nacional e internacional, 4 presentaciones de libros, 20 charlas, 9 muestras de teatro y 12 conciertos. En la planta baja, se celebran de miércoles a sábado presentaciones de artistas, cantantes y poetas como parte del programa Recital Poético Musical.

Asimismo, la **Compañía de Danza Folklórica de la Ciudad de Villahermosa**, representante de la cultura tabasqueña, presentó 15 espectáculos. Para la **renovación de su vestuario y equipamiento** se invirtieron 3 millones 622 mil 181 pesos.

Este año, se realizaron 27 **Talleres artísticos comunitarios** en Villas y poblado del Municipio, en beneficio de 696 personas, con la impartición de clases de artesanías, tallado en madera,

artes plásticas en dibujo a lápiz y pintura, marimba, guitarra, tamborileros, danza folklórica y danza contemporánea.

4.17 Fomentar la actividad deportiva

Con el propósito de establecer un principio de organización en el deporte municipal y buscando su proyección a mejores niveles, el 16 de febrero pasado se realizó la instalación del **Sistema municipal de cultura física y deporte de Centro**.



En este marco, se ha fomentado la activación física y de integración familiar en los centros recreativos y deportivos del municipio para fomentar la práctica de ejercicios físicos aeróbicos que coadyuven al mejoramiento de la salud.

Con cuotas de recuperación módicas, el Instituto Municipal del Deporte de Centro (INMUDEC) a través del Gym Ateneo, la alberca Villa Las Flores y el Centro Recreativo Municipal de Atasta, continúa como institución líder en la preparación de atletas en deportes tales como atletismo, natación, karate-do, gimnasia artística y aeróbica que han

puesto muy en alto el nombre de Centro y de Tabasco.

Logros similares se han obtenido en la práctica y enseñanza de la danza con actividades de calidad y prestigio, tomando en cuenta el profesionalismo de los ponentes y capacitadores nacionales y extranjeros para el fortalecimiento de las técnicas específicas de cada disciplina.

En 2013 se han organizado 10 torneos: de ajedrez, basquetbol, voleibol, futbol y natación; 2 competencias de pista y campo, dos carreras atléticas, una para mayores y otra para niños y jóvenes, contando con la participación de 11 mil 405 personas.

Los atletas formados en el **INMUDEC** han participado en distintos torneos de Karate-do, gimnasia aeróbica y artística, logrando 31 medallas: 7 de oro, 12 de plata y 12 de bronce.



Centro | motor del cambio
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2015

15vo Festival Aeróbico

El H. Ayuntamiento del Centro y el Gym Aleneo

invitan

A todos los instructores y aficionados del aerobics & fitness a participar en el

LUGAR Y FECHA:
Gym Aleneo, ubicado en la calle Zaragoza esq. Rayón s/n col. Centro Villahermosa, Tabasco
Viernes 06 de Septiembre de 2013 a las 17:00 hrs.

CATEGORÍAS:
Femenil:
JUVENIL 15 a 25 años.
LIBRE 26 a 35 años.
MAESTRA 36 años y mayores.
INSTRUCTORAS todas las edades.
Varonil:
LIBRE 15 años y mayores.

RAMAS:
Femenil y Varonil.

INSCRIPCIONES:
Todos los interesados en participar se podrán inscribir gratuitamente en el Gym Aleneo ante los responsables del control de inscripción a partir de la fecha de publicación de la presente invitación y hasta 10 minutos antes de iniciar el evento.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:
Presentar documento oficial que acredite su edad; acta de nacimiento, pasaporte, IFE ó curp. Los participantes deberán gozar de buen estado de salud, quedando bajo su total responsabilidad o la de sus representantes legales.

ASPECTOS A CALIFICAR:
Mayor resistencia en la ejecución de los ejercicios durante el tiempo que dure la competencia.
Proyección de fuerza muscular.
Coordinación, ritmo, alegría y entusiasmo.

REGLAS DE PARTICIPACIÓN:
Obligatorio portar el número de competidor en el pecho.
Portar a su elección leotardo, top, unitardo, nickar, mallas, playera, etc. y calzado deportivo.
Queda estrictamente prohibido introducir cualquier tipo de alimento o bebida al área de competencia.

PREMIACIÓN:
Para todas las categorías:
1er. Lugar Trofeo, medalla y diploma.
2do. Lugar Trofeo, medalla y diploma.
3er. Lugar Trofeo, medalla y diploma.
del 4to al 10mo. Lugar medalla y diploma.
*** Diploma a todos los participantes ***

JUECES:
Serán designados por el comité organizador y el resultado es inapelable.

TRANSITORIOS:
Los casos no previstos en la presente invitación serán resueltos por el comité organizador.

Gym Aleneo (93) 266.99.67 gym@inmuec.com
www.gymatascocentro.atx.com/gymatascoc



EJE 5

GOBIERNO

DE CONSENSOS

Desde el primer día de esta gestión, se estableció el compromiso de construir un gobierno abierto y cercano a la gente. Un gobierno democrático que escuche las voces de la sociedad para tomar las mejores decisiones.

El Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015, nuestro documento rector, es contundente al afirmar que ya no es posible gobernar de manera unilateral.

Hacer más en beneficio de la población implica crear mecanismos que permitan atender oportunamente sus necesidades.

Significa buscar canales de comunicación que faciliten el diálogo cotidiano entre la autoridad y el ciudadano. En otras palabras, abrir cauces para la participación de la gente e involucrarla en la toma de decisiones.

5.1 Impulsar el diálogo y la participación ciudadana en el análisis, toma de decisiones y soluciones de los problemas comunitarios.

Este gobierno tiene la convicción de atender los problemas de los ciudadanos para recuperar su confianza.

Con esta perspectiva, en los primeros días del año se realizaron recorridos por las distintas localidades del municipio para mantener un contacto y comunicación directos con la gente, compartiendo sus preocupaciones y siendo testigos presenciales de la situación que guarda el municipio.

La primera tarea fue construir los instrumentos institucionales para poder sumar la participación de los tres niveles de gobierno, así como de los sectores social y privado.

En este sentido, el 23 de enero se instaló en el Cabildo la Comisión de Participación Social y Atención Ciudadana, que tiene como objetivo atender y orientar a la ciudadanía, de manera inmediata y eficaz, estimulando un verdadero empoderamiento ciudadano.

El 12 de marzo de 2013 y de conformidad con lo establecido en los artículos 5 y 14 de la Ley Estatal de Planeación, se procedió a instalar el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN). En dicho acto se contó con la presencia, como testigo de honor, del Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco, Lic. Arturo Núñez Jiménez.



El COPLADEMUN tiene como función determinar los programas coordinados de inversión pública que se realizarán conjuntamente entre el gobierno federal y el municipio, vía convenio de desarrollo o por convenios estado-

municipio, los cuales se suscribirán en el seno del **COPLADET**.

Con las funciones y actividades enmarcadas en el Reglamento Interior del COPLADEMUN, los tres órdenes de gobierno avanzan en una misma dirección, para que los planes de desarrollo respondan a las necesidades y retos de los tiempos actuales.

Posteriormente, el 10 de abril, y con base en la fracción VIII del artículo 15 del Reglamento Interior del COPLADEMUN, se tomó protesta a los integrantes de los nueve Subcomités Sectoriales que lo integran:

- Servicios Municipales
- Fomento Económico y Turismo
- Desarrollo
- Desarrollo Urbano y Obras Públicas
- Política, Gobierno, Seguridad Pública y Protección Civil
- Educación, Cultura y Deporte
- Salud, Seguridad y Asistencia Social
- Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable
- Atención a las Mujeres

Es de destacar la participación en estos órganos colegiados de los sectores privado y social, pues con su representación, hacen realidad la planeación democrática del desarrollo. Entre ellos, los líderes de las cámaras

empresariales, de los sectores productivos, educativos, sociales y políticos del municipio.

Entre las funciones de dichos subcomités sectoriales, especiales y en los grupos de trabajo, cuando lo requieran, corresponde elaborar los diagnósticos sectoriales, regionales y micro-regionales con base en la problemática planteada por las localidades y la información técnica existente.



Igualmente corresponde al **COPLADEMUN** proponer políticas, estrategias, lineamientos e instrumentos para el desarrollo sectorial y regional que impulsen el desarrollo del municipio e integrar las que proponga el gobierno local, que coincidan con ese objetivo.

En cumplimiento de lo que mandata la Ley Estatal de Planeación y con objeto de definir el rumbo del gobierno municipal, el día 7 de mayo se realizó el Foro de Consulta para la integración del **Plan Municipal de Desarrollo 2013 – 2015**. Los trabajos se realizaron a través de nueve mesas en las que se presentaron 115 ponencias.



El día 29 de mayo se procedió a realizar de manera simultánea en 193 delegaciones los **Foros de Consulta Ciudadana Delegacional**, con el propósito de proponer por el método de asamblea la

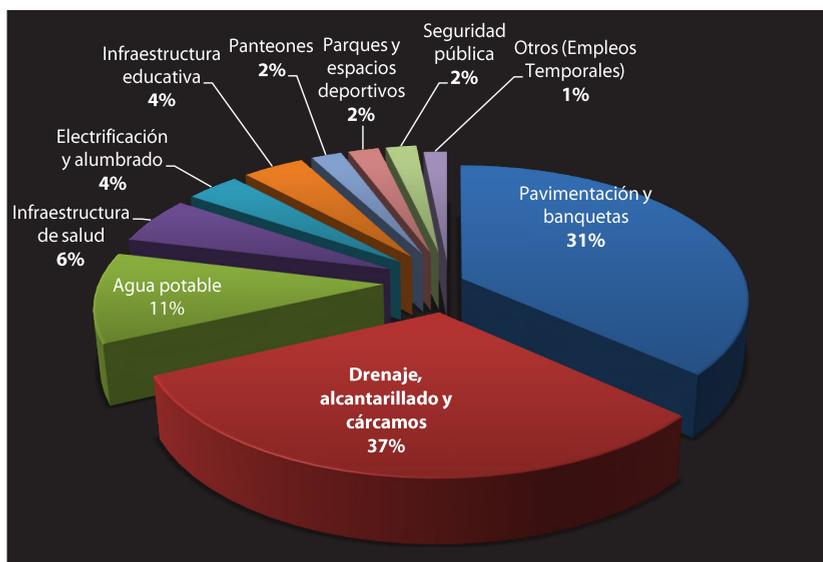
obra prioritaria en cada delegación. En este ejercicio participaron cerca de 14 mil ciudadanos en más del 99% de las asambleas a realizar.



Consulta Ciudadana Delegacional Resumen de propuestas prioritarias

| Cuadro Resumen | | | |
|------------------------------------|--------------|----------------------------|------------------|
| Tipo de petición | Delegaciones | Porcentaje de Delegaciones | N° de Asistentes |
| Drenaje, alcantarillado y cárcamos | 71 | 36.60% | 5,377 |
| Pavimentación y banquetas | 61 | 31.44% | 4,207 |
| Agua potable | 21 | 10.82% | 1,413 |
| Infraestructura de salud | 11 | 5.67% | 822 |
| Electrificación y alumbrado | 7 | 3.61% | 541 |
| Infraestructura educativa | 8 | 4.12% | 498 |
| Panteones | 4 | 2.06% | 168 |
| Parques y espacios deportivos | 4 | 2.06% | 257 |
| Seguridad pública | 4 | 2.06% | 75 |
| Otros | 2 | 2% | 170 |
| No presentada* | 1 | | |
| Total | 194 | 100% | 13,528 |

- La Asamblea se canceló por falta de quórum.



Como resultado de este ejercicio, se tiene que el 37.11% de la demanda es por drenaje, alcantarillado y cárcamos; el 31.44% solicitó pavimentación y banquetas; otro 10.8% se decidió por agua potable; 5.67% por infraestructura de salud; 3.61% solicitó electrificación y alumbrado; 4.12% infraestructura educativa; 2.06%, panteones; 2.06%, parques y espacios deportivos; 2.06%, seguridad pública; 0.2%, otros (empleos temporales).

En la segunda asamblea plenaria del COPLADEMUN y contando con la presencia del Lic. Arturo Núñez Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado, se presentó el **Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015** de Centro. Asistieron como integrantes del COPLADEMUN representantes de los tres órdenes de gobierno; así como de los sectores social y privado, destacando, entre otros, CCE, COPARMEX, CANACINTRA, CANACO, AHMT, CMIC; sector social: SUTSET y FTOT; colegios de profesionistas: Arquitectos, Médicos, Ingenieros Civiles; sector académico: UJAT, UTTAB, Universidad de Sotavento, UAG y UPN; además de asociaciones de productores, ambientalistas y de organizaciones no gubernamentales. Se distribuyeron 700 ejemplares impresos del Plan e igual número de discos compactos, entre los diversos órdenes de gobierno y sectores sociales representativos del COPLADEMUN, así como de la población en general. Además, el documento está disponible para su consulta en el portal de internet

del Ayuntamiento de Centro.

En octubre del año en curso se realizaron las segundas reuniones de los Subcomités, en las que se expusieron las acciones realizadas y por efectuar en el año 2013. Los integrantes de los Subcomités aprobaron los proyectos y actividades expuestas por parte de sus Coordinadores. Asimismo, se presentaron propuestas de actividades para integrar el programa de trabajo 2014.

Conforme lo establece la normatividad de la obra pública a ejercer con recursos del Ramo 33, Fondo III, se realizaron las asambleas comunitarias para determinar las obras prioritarias. De la amplia participación de los ciudadanos en las asambleas dan cuenta las actas firmadas, asentándose sus prioridades en obras de drenaje, pavimentación, guarniciones, banquetas e infraestructura educativa.



5.2 Atender oportunamente la demanda ciudadana

Para brindar a los ciudadanos una atención ordenada y eficiente, así como registrar y canalizar inmediatamente sus solicitudes a las instancias competentes, el Ayuntamiento de Centro implementó el **Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC)**, el cual comprende el funcionamiento de un sitio web, atención en ventanilla, vía telefónica y las que se reciben por diferentes medios.

A través de este sistema que se apoya en el uso de la tecnología informática con una red y un software de gestión, se concentra la información en una.

A cada solicitud captada se le asigna un número de folio que es informado al solicitante, para que de forma electrónica, a través de la

página <http://www.villahermosa.gob.mx/ayuntamiento/>, puedan dar seguimiento, ya sean reportes de fugas de agua, bacheo, alumbrado público, recolección de basura o de servicios municipales, entre otros.

Ahora las peticiones que se presenten en radio, prensa escrita, televisión, redes sociales, oficinas del Ayuntamiento y Ventanilla de la Dirección de Atención Ciudadana, se concentran a través una sola vía para su atención y seguimiento.

Es importante destacar que esta plataforma informática permite que los ciudadanos conozcan vía internet a qué área administrativa fue turnada su petición y el status en que se encuentra, teniendo oportunidad de darle seguimiento hasta su resolución.

SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION CIUDADANA

(Solicitudes recibidas y atendidas entre el 01 de enero al 15 de noviembre de 2013)

| DEPENDENCIA | RECIBIDOS | NO PROCEDE | TURNADO A DEPENDENCIA EXTERNA | EN PROCESO | RESUELTO |
|--|---------------|--------------|-------------------------------|--------------|--------------|
| Dirección de Atención a las Mujeres | 241 | | 6 | 96 | 139 |
| Dirección de Desarrollo | 2,778 | 112 | 2 | 1,708 | 927 |
| Dependencia externa | 18 | | 12 | 5 | 1 |
| Otros | 13 | 4 | | | 9 |
| Unidad de Protección Civil | 215 | 2 | 1 | 31 | 181 |
| Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable | 406 | 5 | | 321 | 80 |
| Secretaría del Ayuntamiento | 63 | | | 49 | 14 |
| Coordinación de Asuntos Religiosos | 411 | 92 | 5 | 28 | 286 |
| Dirección de Fomento Económico y Turismo | 420 | 38 | 6 | 121 | 255 |
| Dirección de Asuntos Jurídicos | 175 | 1 | | 80 | 94 |
| Presidencia | 159 | 5 | 1 | 138 | 15 |
| Dirección de Finanzas | 32 | 12 | | 15 | 5 |
| Dirección de Administración | 414 | 284 | | 36 | 94 |
| Coordinación de Delegados | 38 | 4 | | 34 | |
| Dirección de Atención Ciudadana | 5 | 1 | | 4 | |
| Coordinación de Salud | 205 | 1 | | 21 | 183 |
| DIF municipal | 602 | 194 | 1 | 48 | 359 |
| Dirección de Obras Públicas | 2,859 | 19 | 27 | 1,626 | 494 |
| SAS | 4,273 | 209 | | 604 | 3,460 |
| Coordinación de Servicios Municipales | 2,428 | 49 | 6 | 760 | 1613 |
| Coordinación de Fiscalización | 784 | 223 | 4 | 327 | 230 |
| INMUDEC | 65 | | | 65 | |
| DECUR | 635 | 286 | 1 | 289 | 59 |
| TOTAL | 17,239 | 1,541 | 72 | 6,406 | 8,498 |
| PORCENTAJE | 100% | 9% | 0% | 37% | 49% |

5.3 Fortalecer a las delegaciones municipales

Bajo la premisa de que los delegados municipales constituyen un valioso puente de encuentro entre el gobierno y los habitantes de las comunidades del municipio de Centro, pues son ellos quienes gestionan la solución de los problemas y necesidades más sensibles de la población, el 26 de enero se llevó a cabo el foro denominado: **“Diálogo con autoridades municipales auxiliares”**, al que acudieron 185 delegados, lo que representa 95 por ciento del total.

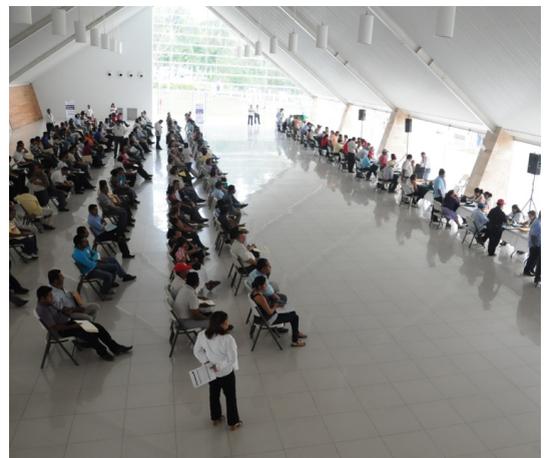


El Gobierno municipal ha mantenido un diálogo y coordinación permanente con los Delegados Municipales.

En el contexto de este foro de expresión abierta, las autoridades auxiliares plantearon diversas demandas de servicios públicos. A su vez, el Gobierno de Centro les refrendó dos compromisos básicos: ser un gobierno incluyente, que abre las puertas a todas las ideas y privilegia el diálogo constructivo, así como hacer de los delegados municipales los mejores aliados para impulsar el desarrollo de sus colonias y comunidades, bajo un esquema de corresponsabilidad.



Bajo este principio, durante los meses de abril y mayo, en un proceso totalmente ciudadano, transparente, concurrido y ordenado, se realizaron las elecciones de las Delegaciones Municipales de 46 colonias, 19 fraccionamientos, seis delegaciones de la colonia Centro, siete villas, un poblado y 115 rancherías, que hacen un total de 194 localidades para el periodo 2013-2016, con la inscripción de 649 fórmulas y la intervención de 582 servidores públicos del Ayuntamiento que fungieron como funcionarios de casillas y previamente fueron capacitados para contribuir a un exitoso proceso de elección.



Se trató de un proceso electoral en el que participaron más de 105 mil ciudadanos, en un ambiente pacífico y ordenado.

Para generar confianza en el proceso, se nombró una Comisión Especial Temporal Plural de Regidores, conformada por los cinco partidos políticos que están representados en el H. Cabildo, que supervisó la elección. Además, se aplicó un método y organización distintos a las jornadas electorales de trienios pasados, que incluyó un registro computarizado de aspirantes, boletas que incluían las fotografías de los candidatos y la implementación de un sistema de análisis estadístico que permitió disponer de resultados oportunos y confiables.

En un acto público, el 4 de mayo las autoridades auxiliares electas rindieron protesta y recibieron sus nombramientos de manos del C. Presidente Municipal, además de una serie de formatos y documentos oficiales para desarrollar su encomienda.



Derivado de elección de las autoridades auxiliares, se llevó a cabo el Proceso de Entrega-Recepción de las instalaciones e inmuebles de las Delegaciones Municipales, durante un lapso de 45 días, con la participación de la Contraloría municipal que dio fe de este procedimiento administrativo.

Para familiarizar a los nuevos delegados con el cumplimiento de sus funciones y las tareas sustantivas de cada una de las áreas del Gobierno municipal, el 30 de mayo se llevó a cabo una capacitación de inducción.

Las delegaciones municipales del fraccionamiento Fovissste 1ª Etapa, de las colonias Tamulté de las Barrancas y Lindavista de esta capital, fueron los primeros inmuebles -de un total de 83- que empezaron a recibir el remozamiento con aplicación de pintura para mejorar su imagen y fortalecer la identidad institucional.

Del 12 al 17 de julio se realizaron 194 audiencias con igual número de delegados municipales en las que el alcalde, Lic. Humberto de los Santos Bertruy, escuchó de manera directa los planteamientos de cada uno de ellos para atender las necesidades de sus localidades.

Con la participación de más de 13 mil ciudadanos, los días 26, 27 y 28 de agosto, se realizó la elección de **2 mil 860 jefes de manzana** en las zonas urbanas y suburbanas. De éstos, el 59.7% son mujeres y 40.3% son hombres; 50% son amas de casa; 9.8% son jóvenes de entre 18 y 29 años de edad.



Dentro de sus primeras tareas y como parte del programa municipal **“Mi Villa Limpia y Hermosa”** desde un enfoque de participación ciudadana, el Gobierno municipal invitó a los Jefes de Manzana a participar en la tarea de informar a los vecinos las acciones a emprender para respetar el Reglamento de Limpia con el objetivo de mejorar la imagen urbana de su localidad y rescatar los espacios públicos.

En cumplimiento del programa municipal **“Promotor ciudadano”**, personal de Atención Ciudadana inició recorridos por los centros de población urbana en el municipio de Centro, para dar seguimiento a las solicitudes de los Jefes de Manzana en materia de protección civil y cultura ambiental.

El Gobierno municipal de Centro ubica la participación ciudadana como un mecanismo de prevención social de la violencia y delincuencia; para tal fin el área de Atención Ciudadana participó en el Programa Intermunicipal de Prevención social de la Violencia

y Delincuencia, coadyuvando con la Comisión Municipal de Seguridad Pública, Dirección de Atención a la Mujer, Dirección de Educación, Cultura y Recreación, Coordinación de Salud, Dirección de Fomento Económico y Turismo, en el polígono conformado por la Col. Gaviotas Norte, Col. Gaviotas Sur, Col. La Manga I, II y III.

Con la formación y capacitación de los 5 Comités ciudadanos integrados por profesionistas, amas de casa, jóvenes y líderes naturales quienes fungirán como contralores sociales para garantizar el cumplimiento cabal de las líneas de acción.

De esta manera se avanza para que la organización y participación ciudadana se desarrolle desde su estructura más elemental, la jefatura de manzana, a fin de construir lazos de comunicación y mecanismos de coordinación que permitan una mayor y mejor capacidad de respuesta ante las distintas circunstancias y retos que la ciudadanía y gobierno deben enfrentar.



EJE 6

DESARROLLO

AGROPECUARIO

FORESTAL Y PESQUERO

Centro avanza para lograr un fuerte impulso a programas de mecanización, dotación de insumos, así como el apoyo y asistencia técnica para elevar la productividad en el medio rural.

El 9 de mayo se instaló el **Consejo de Desarrollo Municipal**, con objeto de dar seguimiento y evaluar los programas del Fondo de Infraestructura Social Municipal del Fondo III del Ramo 33.



6.1 Dar impulso a la modernización agropecuaria

De la maquinaria existente, se rehabilitaron 12 tractores con sus implementos. Con esta maquinaria, se han atendido las distintas solicitudes de apoyo, logrando mecanizar un total de **573 hectáreas labor**, en beneficio de

140 productores rurales, así como de **540 familias** de **64** comunidades del Municipio del Centro.

Durante el tiempo de estiaje (verano), se apoyó con una máquina retroexcavadora a 20 pequeños productores de 9 comunidades rurales, para la construcción de 4 jagüeyes, y la ampliación de uno más; se desazolvaron 18 jagüeyes y 2 estanques piscícolas, así mismo, se realizaron acciones de remoción de un mil 320 m³ de material (tierra) en 5 comunidades; hechura de paso de 15 metros lineales en la Ra. Tierra Amarilla 2da. Secc., rehabilitación y reforzamiento de 169 metros lineales de bordos en la Ra. Acachapan y Colmena 2da. Secc., así como destronque, limpieza, remoción de tierra y escombro en la Ra. Medellín y Madero 4ta. Secc., beneficiando a un total de 450 familias del municipio.

La ventanilla única es el espacio físico y administrativo donde los gobiernos Federal y Estatal reciben las demandas del pueblo y, apegándose a las reglas de operación de los programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, las revisan, las dictaminan y en su caso les dan atención con apoyos concretos. A través de la **Ventanilla del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013**,

MECANIZACIÓN (Hectáreas Labor)

| Chapeo | Barbecho | Rastreo | | Total |
|--------|----------|-----------|-----------|------------|
| | | 1er. Paso | 2do. Paso | |
| 368 | 54 | 80 | 71 | 573 |

que brindó servicio del 1° de abril al 10 de mayo, el Ayuntamiento de Centro en coordinación con los gobiernos estatal y federal, atendieron a 711 productores

agropecuarios y pescadores de Centro, los cuales gestionaron recursos por el orden de **2 millones 391 mil 369 pesos.**



De éstos, los productores registrados en el Sistema Único de Registro e Identificación (SURI) son los siguientes:

| COMPONENTE | Número de Productores |
|---------------------|-----------------------|
| Agrícola | 56 |
| Ganadero | 43 |
| Pesquero | 01 |
| Especies de Menores | 02 |
| TOTAL | 102 |

Asistencia técnica

Se han realizado visitas y otorgado asistencia técnica a productores acuícolas de las siguientes comunidades:

ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES ACUÍCOLAS

| COMUNIDAD | ACCIÓN | DESCRIPCIÓN |
|--|--------------------|---|
| Villa Playas del Rosario | Visita técnica | Redeo de estanques y separación por talla de mojarra tilapia. |
| Ra. Corregidora Ortiz 5ª Sección. | Visita técnica | Diagnóstico de Granjas Acuícolas en la comunidad. |
| Ra. Corregidora Ortiz 5ª Sección, Sector El Bache. | Visita técnica | Diagnóstico de Granjas Acuícolas en la Comunidad. |
| Ra. Acachapan y Colmena 3ª Sección "El Jobo" | Asistencia técnica | Se proporcionó capacitación sobre cultivo de peces y orientación acerca de las gestiones y trámites legales a cumplir antes de instalar infraestructura acuícola. |
| Ra. Tierra Amarilla | Asistencia técnica | Se proporcionó orientación acerca de las gestiones y trámites legales a cumplir antes de instalar infraestructura acuícola. |
| Villa Tamulté de las Sabanas | Asistencia técnica | Se proporcionó capacitación a grupo de productores. |

Hoy en día, la producción en invernaderos es de suma importancia, debido a las características que presentan los productos cultivados en ellos, mismos que pueden alcanzar una alta calidad.

Esto se debe a que dentro de los cultivos de invernadero existe planificación y monitoreo especial para cada variedad en producción, control de plagas, adecuada fertilización, suministro de agua y niveles de humedad adecuados. Al cumplirse todas estas condiciones, se logra la calidad vegetal e inocuidad agroalimentaria que exigen los consumidores.

6.2 Fomentar la pesca y la acuicultura

Con el programa de repoblación de alevines de mojarra tilapia, que se desarrolla en el **Centro Acuícola del Ayuntamiento de Centro** se alcanzó una producción de 1 millón 76 mil crías; de las cuales, 950 mil 500 fueron entregadas a productores y pescadores.

De estas entregas, destaca la siembra de 100 mil alevines de mojarra tilapia para repoblar la laguna Corozal de la ranchería La Cruz del Bajío, en beneficio de más de dos mil pescadores libres y organizados de 17 sociedades cooperativas de producción pesquera y 7 permisionarios. Con esta siembra, se apoya también a cientos de familias dedicadas a la pesca de la ranchería La Vuelta, La Jagua y Pajonal.



PRODUCCIÓN Y SIEMBRA DE CRÍAS DE MOJARRA TILAPIA

(Abril – 04 Octubre de 2013)

| Mes | Producción | Siembra* |
|--------------|--------------------|-----------------|
| Enero | 85, 000 | - |
| Febrero | 95, 000 | - |
| Marzo | 100, 000 | - |
| Abril | 115, 000 | 137, 500 |
| Mayo | 117, 000 | 120, 000 |
| Junio | 112, 000 | 115, 000 |
| Julio | 120, 000 | 250, 000 |
| Agosto | 115, 000 | 163, 000 |
| Septiembre | 97, 000 | 65, 000 |
| 4 de octubre | 120, 000 | 100, 000 |
| Total | 1' 076, 000 | 950, 500 |

*Crías entregadas

DISTRIBUCIÓN DE CRÍAS ENTREGADAS POR LOCALIDAD

| Comunidad | Fecha de Siembra | Crías Entregadas |
|--|------------------|------------------|
| Ra. Acachapan y Colmena 5ª Secc. | 10/04/2013 | 7,500 |
| Ra. Boquerón 1ª Secc. | 15/04/2013 | 30,000 |
| Villa Luis Gil Pérez | 17/04/2013 | 100,000 |
| Ra. Acachapan y Colmena 2ª Secc. "El Maluco" | 15/05/2013 | 20,000 |
| Ra. El Espino | 15/05/2013 | 20,000 |
| Ra. Hueso de Puerco | 24/05/2013 | 10,000 |
| Villa Pueblo Nuevo de las Raíces | 24/05/2013 | 70,000 |
| Ra. Ixtacomitán 1ª Secc. | 14/06/2013 | 54,000 |
| Ejido Tierra Amarilla 3ª Secc. | 14/06/2013 | 55,000 |
| Ra. La Estancia, | 26/06/2013 | 6,000 |
| Ra. Miraflores 1ª Secc. (Arroyo grande) | 02/07/2013 | 40,000 |
| Ra. Acachapan y Colmena 5ª Secc. | 02/07/2013 | 55,000 |
| Ra. La Cruz del Bajío | 29/07/2013 | 100,000 |
| Ra. González 4ª Secc. | 02/07/2013 | 55,000 |
| Ra. Acachapan y Colmena 5ª Secc. | 29/08/2013 | 30,000 |
| Ra. Estancia Vieja 2ª Secc. | 28/08/2013 | 25,000 |
| Ra. Coronel Traconis "La Isla" | 30/08/2013 | 33,000 |
| Ra. Boquerón 4ª Secc. | 30/08/2013 | 75,000 |
| Col. Gaviotas Norte | 06/09/2013 | 44,000 |
| Ra. Acachapan y Colmena 2ª Secc. | 06/09/2013 | 21,000 |
| Ra. Parrilla 4ª Secc. (Los Acosta) | 04/10/2013 | 80,000 |
| Ra. Estancia (Ej. El Manguito) | 04/10/2013 | 20,000 |
| TOTAL | | 950,500 |

En otras actividades, se visitaron 24 comunidades donde se llevaron a cabo encuestas y levantamiento del Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUI) a las familias para

ser contempladas en el programa de FONAHPO de vivienda digna y palafitos, en la modalidad de unidad básica de Vivienda Rural que a continuación se detalla.

LEVANTAMIENTO DEL CUESTIONARIO ÚNICO DE INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA

| N° | LOCALIDAD | TOTAL |
|--------------|---|------------|
| 1 | Ra. Cocoyol Socialista. | 16 |
| 2 | Villa Pueblo Nuevo de las Raíces. | 5 |
| 3 | Villa Ocuilzapotlán (Ej. El Chapulín). | 2 |
| 4 | Ra. Buenavista 1ª Secc. (T.S.) | 3 |
| 5 | Ra. Buenavista 2ª Secc. (T.S.) | 10 |
| 6 | Ra. Monal (Gaviotas Sur 5ª Secc.) | 23 |
| 7 | Ra. Acachapan y Colmena 4ta. Secc. | 74 |
| 8 | Ra. Acachapan y Colmena 3ra. Secc. | 6 |
| 9 | Col. Niños Heroes. | 1 |
| 10 | Col. Roberto Madrazo | 2 |
| 11 | Col. Indeco 4ª Secc. (Fracc. Triangulo) | 12 |
| 12 | Ra. Matillas 4ª Secc. | 4 |
| 13 | Ra. Barrancas y Amate 3ª Secc. | 7 |
| 14 | Ra. Estanzuela 1ª Secc. (Sector Elsa Córdova Morán) | 2 |
| 15 | Col. Clara Córdova Moran | 9 |
| 16 | Ra. Acachapan y Colmena 5ª Secc. | 3 |
| 17 | Ra. La Vuelta (Ej. La Jagua) | 6 |
| 18 | Ra. Chacté | 6 |
| 19 | Ra. Aztlan 3ª Secc. | 5 |
| 20 | Fracc. 27 de Octubre (Parrilla II) | 17 |
| 21 | Ra. Miraflores 1ª Secc. | 9 |
| 22 | Ra. Gaviotas Sur El Chifón) | 3 |
| 23 | Ra. Tierra Amarilla 1ª Secc. | 2 |
| 24 | Ra. Miguel Hidalgo 2ª Secc. (La Guayra) | 1 |
| TOTAL | | 228 |

Asimismo, se realizó la integración de los Comités del Ramo 33, a través de asambleas comunitarias en las localidades asignadas con polígonos:

- Ra. Aniceto T.S.
- Ra. Tocoal T.S.
- Ocuilzapotlán
- Gaviotas Sur (San José)
- Gaviotas Sur (Armenia)
- Villa Playas del Rosario (Subteniente García, Col. Revolución)
- Miguel Hidalgo 1ª. Etapa
- Villa Luis Gil Pérez
- José María Pino Suárez III etapa (Sector Pyasur)
- José María Pino Suárez II etapa
- (Asunción Castellano)
- Col. Casa Blanca
- Ra. Aztlán 4ª. Secc.
- Ra. Zapotal
- Ra. Barrancas y Guanál (Ej. González)
- Ra. La Cruz del Bajío
- Ra. Las Matillas
- Ra. Buenavista Río Nuevo 3ª. Secc.
- Ra. Guineo 2ª. Secc.
- Macultepec
- Miguel Hidalgo
- Ra. Estancia
- Ra. Santa Catalina (San Marcos)
- Ra. Chiquiguo 1ª. Secc.
- Ra. Chiquiguo 2ª. Secc.
- Villa Tamulté



EJE 7

FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO

De ser una de las 14 ciudades mejor posicionados en el bloque de competitividad media, de acuerdo con la escala establecida por el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), en los ejercicios de evaluación realizados en los años 2003 y 2007, en 2011 Villahermosa cayó drásticamente al grupo de competitividad baja.

Se constató también que los sectores primario y secundario se encontraban en recesión.

El Ayuntamiento ha trabajado intensamente para apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas, fomentar el turismo y promover el empleo, dando facilidades a la llegada de capitales empresariales, para así recuperar la competitividad de nuestra ciudad y nuestro municipio.

7.1 Promover nuevas inversiones

Como parte de nuestro interés por generar un entorno propicio para los negocios y fomentar el desarrollo económico, se ha recibido y atendido a los directivos de importantes cadenas comerciales como Wall-Mart, Chedraui, entre otros, para conocer sus nuevos proyectos de inversión que pretenden detonar en el municipio, mismos que se traducen en la creación de fuentes de empleo así como la reactivación económica. A la fecha, varias de estas inversiones se encuentran en proceso.

En estos encuentros se han intercambiado puntos de vista, escuchado inquietudes, revisado agendas y perspectivas, encontrando

muchas coincidencias al respecto de qué se debe hacer. En todos los casos se ha dado la garantía a los inversionistas de que contarán con trámites ágiles y oportunos, pero a la vez, se ha solicitado el respeto a la normatividad vigente.

Como ejemplo, basta citar que en abril de este año se inauguró Plaza Sendero, centro comercial que representó una importante derrama económica por alrededor de 750 millones de pesos; la generación de 2 mil 500 empleos en forma directa, que benefician en su mayoría a jóvenes tabasqueños de Villahermosa y de los municipios aledaños y las necesidades de consumo y entretenimiento que atiende a más de 100 mil familias.

A este respecto, gracias a la intervención del Gobierno municipal que solicitó la construcción de un dren general, así como la instalación de un nuevo sistema de bombeo y el reforzamiento de otro para el desalojo del agua pluvial, más las obras ya existentes, se protegerá a los vecinos de Tierra Colorada, Valle Marino y Asunción Castellanos, para que disminuya el riesgo de anegación en temporadas de lluvias.

Destaca también el caso de Abengoa, empresa que desarrollará una Central de Cogeneración Eficiente de Energía Eléctrica y Vapor, pues con los representantes de esta entidad privada se concertó una serie de estrategias para beneficiar a los habitantes, como la reforestación en las inmediaciones de la zona donde se construirá la planta, la donación de 50 mil metros cúbicos de material para relleno que favorezca la

nivelación de zonas bajas y la asignación total de los empleos a tabasqueños.

Por otra parte, se han realizado gestiones y asesorías para atraer recursos internacionales para asociaciones civiles. A petición de asociaciones civiles, empresarios, funcionarios, profesores y estudiantes, se gestionó ante el Centro de Recursos Internacionales para Organizaciones Civiles (CERI), la instalación de la Biblioteca Digital, realizada en el Centro Internacional de Vinculación y Enseñanza (CIVE) de la UJAT.

Asimismo, se brinda apoyo a las series de talleres: "Procedimiento de Solicitud de Donativos/Becas a JAPÓN" (11 de febrero) y "Donativos y/o Becas de Estados Unidos de América para Individuos en México" (12 de febrero) en el centro de cómputo de la DACEA de la UJAT; "Financiamiento de proyectos sociales con donantes en Estados Unidos de América" el 22 y 23 de julio en el Aula Magna de la UVM, evento en el que se contó con la participación de 20 Asociaciones Civiles, recibimos visitantes de los Estados de Chiapas y Oaxaca. "Financiamiento de proyectos sociales de Instituciones Públicas Mexicanas con donativos en Estados Unidos de América" el 24 y 25 de julio en el Aula Magna de la UVM, con la participación de funcionarios de los tres órdenes de gobierno y estudiantes de Oaxaca.

7.2 Apoyar a las pequeñas, micro y medianas empresas

Una de las rutas más efectivas para detonar el empleo pasa por el fomento a las micro, pequeñas y medianas empresas. En este terreno, estamos buscando sinergias con el sector empresarial y las universidades para generar una cultura emprendedora entre los jóvenes.

Con objeto de impulsar el aumento de las capacidades competitivas de las micro, pequeñas y medianas empresas se ha promovido y apoyado la realización de foros, reuniones de trabajo y vinculación con las cámaras empresariales y universidades, tales como:

- El 1er. Foro Petrolero: "Fortalecimiento de las PyMEs Tabasqueñas" en el Centro de Convenciones el 22 y 23 de Enero,
- La "1er. feria de innovación e invento", el 20 de Febrero;
- La Conferencia MIPyMEs "Situación y desafíos" el 5 de Marzo;
- El Seminario "Creación de un observatorio económico de la MIPyME" del 6 al 8 de marzo;
- La inauguración de la planta de fabricación de ductos de alta tecnología de la empresa Condutec el 4 de Abril;
- La Inauguración de vuelos de DANAUS el 14 de mayo.
- El 2do. Congreso Negocios en Misión, formando Guerreros Empresariales: realizado en el Centro de Convenciones los días 27, 28 y 29 de junio, con la finalidad de

lograr el desarrollo de empresas y proyectos que lleven prosperidad, trabajo y una mejor calidad de vida para los ciudadanos del Municipio de Centro. Número estimado de visitantes: 3 mil locales y mil 500 foráneos (nacionales e internacionales: Estados Unidos, Corea, Salvador y Guatemala); derrama económica estimada: 14 millones de pesos.

En el tema de capacitaciones para PyMEs se han realizado:

- Conferencia "Registro de Marcas y Protección a la Propiedad Industrial de la Región Sureste", en la Universidad Tecmilenio, el 23 de abril.
- Para dar 'tips' y sugerencias sobre cómo incrementar el potencial de las empresas locales, el 23 de mayo tuvo lugar el foro "Vitaminas para Pymes, Esteroides para tu negocio", con la participación de cuatro especialistas en temas jurídicos, legales, tecnológicos, contables, financieros, de marketing y productividad.
- Taller "Marca la Diferencia" en la Universidad Tecmilenio, el 4 de junio.
- Ciclo de conferencias: Mejores Prácticas para un Gobierno de Resultados, en el Salón Jesús Sibilla el 14 de junio.
- Semana de capacitaciones "Profesionalización a MIPYME", el ABC del crédito, financiamiento a REPECOS, proceso de mejora continua, cómo promocionar

eficientemente su producto o servicio, mujeres emprendedoras y empresarias.

- Postura de atención en el servicio a clientes. Atractivos turísticos de Villahermosa. en Casa de la Tierra, el 16 de agosto
- Calidad en el servicio, en el Jaguar Despertado el 23 de agosto
- Relaciones humanas en el servicio turístico, en la Coordinación de turismo el 30 de agosto.

A partir de este año el Módulo de internet gratuito del Gobierno municipal en el mercado "José María Pino Suárez", opera como Centro Comunitario de Aprendizaje con el apoyo de la Incubadora del Tecnológico de Monterrey. La plataforma tecnológica concentra más de 5, 000 cursos agrupados en tecnologías de información, económico administrativas, idiomas, cultura de la salud, educación y negocios.

En el tema de mejora regulatoria, el **Sistema de Apertura Rápido de Empresas** se han otorgado 80 anuencias de funcionamiento a pequeñas y medianas empresas, lo que se traduce en fuentes de empleo para los habitantes del Municipio de Centro.

Dado que los jóvenes son uno de los sectores más pujantes en cuanto a la creación de nuevas empresas, el **Programa "Jóvenes de Excelencia"**, busca promover la *meritocracia*, acercando oportunidades de entrenamiento gerencial y preferente

de servicio social, así como prácticas profesionales para que nuestros jóvenes desarrollen habilidades de liderazgo, cultura de trabajo, competencias profesionales y formación de equipos de alto rendimiento, a fin de lograr su rápida incorporación empresarial.

Dentro de este programa se distribuyó entre los estudiantes universitarios con promedios de 9.0 o superior incentivos al desempeño, por ejemplo: boletos para eventos como el Concierto de Jessie y Joe, el Congreso Impresionant3, y el Congreso Guerreros Empresariales. Asimismo, pláticas y cursos como el Taller de Negociación: "Cómo lograr el trabajo que quieres", realizado el 5 de marzo en la Universidad TecMilenio y "Vende tu talento y obtén el trabajo de tus sueños" el 26 de julio en la UVM.

7.3 Convertir a Centro, particularmente a Villahermosa, en uno de los principales destinos turísticos del Sureste

El turismo sigue siendo, sin lugar a dudas, una de las mejores opciones a las que una economía local puede apostarle.

Actualmente Villahermosa, nuestra ciudad capital, es una importante captadora de Congresos de Negocios. En este 2013 **la ciudad fue sede de 13 eventos de este tipo**, tres de ellos internacionales.

Como ejemplo podemos citar que en febrero fue sede del **Tercer Foro Regional de los Consejos Coordinadores Empresariales del**

Sur-Sureste del país.

Posteriormente, en abril, se ha mantenido como anfitriona durante los 19 años de la **Exposición y Conferencia del Petróleo (PECOM)**, evento internacional que en su edición 2013 congregó a más de 125 empresas de México, Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, China, República Checa, Kenya y Camerún.

Para una ciudad como la nuestra, haber sido elegida para la realización de eventos como los mencionados, significa que cumplió con las condiciones necesarias que fueron puestas a consideración al momento de ser sometida a valoración junto con sus homólogas de la región y del país.

En el segmento de turismo de aventura y de placer el territorio tabasqueño registra una dinámica en ascenso como ruta de tránsito a otros destinos como Palenque o Cancún.

Dentro de la visión de gobierno en este tema, se privilegian los esfuerzos conjuntos con la iniciativa privada y las diversas dependencias estatales para que la gran cantidad de visitantes que arriban a la ciudad por cuestiones de negocios la consideren como un destino de placer.

Con objeto de incentivar la llegada y permanencia de turistas, se ha promovido la realización de una serie de actividades dentro de lo que se considera como turismo de aventura, entre ellas el rapel urbano, el ciclismo de montaña, el paracaidismo, etc., con

lo cual se reactiva la economía local.

En el caso específico del rapel urbano, realizado en la *Torre del Caballero*, en el Mirador de Plaza de Armas, resalta la participación de aficionados provenientes de diferentes partes del mundo como Noruega, Brasil, España, así como de nuestro país: Xalapa, Veracruz; Mérida, Monterrey, Distrito Federal y por supuesto, Tabasco.

Asimismo, se han realizado una serie de eventos y festivales que ponderan los atractivos naturales, arquitectónicos y las tradiciones de Centro, tales como el **Festival Equinoccio “La Primavera Recorre Villahermosa”**, celebrado el pasado 21 de Marzo, con una afluencia de 2 mil 500 personas aproximadamente; **Redescubre Villahermosa en Semana Santa**; el **Festival de Jazz con Alma Verde**, con una presentación mensual en el Foro Laguna a partir de marzo del presente año.

En el mes de mayo se realizó el **“Primer Festival del Pozol, la bebida por excelencia”**, que busca revalorar a dicha bebida típica como una herencia de nuestros antepasados de la cultura Maya/Chontal y reposicionarlo como un ícono del Estado. Evento que recibió la visita de cientos de tabasqueños y turistas quienes disfrutaron las diferentes presentaciones y variedades de esta bebida, así como de los dulces típicos de la región, artesanías y ropa bordada a mano, entre otros productos, presentados en el Corredor Turístico y Cultural Terraza Lerdo, ubicado en la calle Lerdo, entre Madero y Pino Suárez. Con la perspectiva de que el **boxeo**

profesional es a la vez un deporte y un espectáculo que puede generar una importante derrama económica, el sábado 19 de enero en el Centro de Convenciones, a iniciativa del Ayuntamiento de Centro, se protagonizó el evento “La Nueva Era Comienza en Tabasco”, que incluyó tres peleas de campeonato, una confrontación de peso completo de talla internacional y ocho peleas más.

Dicho evento dio una fuerte proyección a Tabasco y al municipio, ya que se difundió la señal a todo México a través de una televisora nacional, parte de Estados Unidos y América Latina, con el enlace y retransmisión de Fox Sports Internacional.

Asimismo, se ha trabajado en el rescate integral de mercados públicos, en este año de manera específica con el Mercado Pino Suárez a través de acciones en materia turística y capacitación. De igual manera en colaboración con el Chef Ernesto Aguilera Rodas ofrece un recorrido gastronómico con la finalidad de fomentar el consumo de los productos locales.

7.4 Propiciar la vinculación con el sector productivo.

En coordinación con la iniciativa privada y asociaciones civiles, el Servicio Municipal de Empleo ha consolidando una base de datos respecto a las principales demandas de mano de obra y al tipo de profesionales con que cuenta el municipio, así como vinculando a las

empresas con los jóvenes que están en busca de un trabajo.

Con la participación de aproximadamente 60 de las empresas líderes en el reclutamiento y selección de personal, entre éstas Adecco y Manpower, así como una asociación de profesionales en el factor humano, se realizan análisis para identificar los perfiles que las empresas están solicitando.

A través de la bolsa de trabajo del Sistema Municipal de Empleo se han atendido alrededor de un mil 283 solicitudes de las cuales se ha logrado canalizar a más del 80% a diversas vacantes de la iniciativa privada. Además se forma parte de la Asociación de Profesionales de Capital Humano (APROCH) donde convergen los principales jefes de recursos humanos gracias a lo cual, se tiene de primera mano sus necesidades en materia laboral.



EJE 8

MUNICIPIO VERDE

Para el Gobierno de Centro, el tema del ambiente y desarrollo sustentable es un compromiso de responsabilidad social, que debe ser observado tanto por autoridades como por ciudadanos y empresas, dado que la mejor manera de resolver los problemas es que trabajemos juntos.

Quienes habitamos en Tabasco hemos sido testigos del deterioro ambiental que ha sufrido el trópico mexicano a consecuencia de la sobre explotación de los recursos naturales en los últimos cincuenta años.

El deterioro ambiental es un fenómeno global.

En el Gobierno municipal estamos comprometidos con el objetivo de sentar las bases para hacer de Centro un municipio verde. Sabemos que es una meta ambiciosa, pero pretendemos sentar las bases para que esto ocurra en el mediano plazo.

Dentro de los asuntos atendidos en materia de protección ambiental están las solicitudes de poda y derribo de árboles que representan el 37%; en segundo lugar se encuentran las constancias de no alteración con un 17%, y en tercer lugar la contaminación atmosférica (ruido -en primer- lugar y olores).

8.1 Fomentar la conciencia ecológica, así como la cultura de la prevención y preservación del medio ambiente.

Se ha llevado a cabo eventos conmemorativos a las efemérides ambientales, impartiendo talleres, pláticas y exposiciones. Estos eventos se dirigen a estudiantes de los niveles preescolar, primaria, preparatoria y profesional; también incluye a la ciudadanía en general, a través de eventos realizados en lugares públicos como el Parque Tomás Garrido.

Se ha trabajado en la promoción del cuidado del ambiente, en el manejo de los residuos sólidos, haciendo del conocimiento de la población la necesidad de disponer los residuos en contenedores adecuados pues su mal manejo provoca azolvamiento de drenajes, es fuente de enfermedades y de mala imagen de la comunidad.

Para fortalecer las estrategias de cuidado y preservación ecológica, se efectuaron talleres, impartieron pláticas y conferencias temáticas los fines de semana en los principales parques, escuelas y mercados públicos de la ciudad.

A través del *Observatorio del Planeta Casa de la Tierra*, el Gobierno de Centro realiza labores de concientización para disminuir la emisión de contaminantes y procurar el respeto al medio ambiente, cuyos efectos hemos padecido ya en forma de inundaciones.

Mediante el juego, el dibujo y la interacción con la naturaleza, niños asistentes a **“Mis sábados con la ciencia”** aprenden labores de reciclaje, la clasificación de los desechos, la preservación de ríos y lagunas, y en

general, el cuidado del medio ambiente. Esta actividad es posible gracias a la labor coordinada del Ayuntamiento de Centro con el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.

Con motivo del **Día Mundial de Agua**, celebrado el 22 de Marzo, se realizó un Foro "Reflexiones sobre El Agua" realizado en el auditorio "Oparin" de la División de Ciencias Biológicas de la UJAT.

Para celebrar el **Día Mundial del Medio Ambiente** se realizó una jornada del día 27 de mayo al 7 de junio donde se impartieron diversos talleres de reciclaje, conferencias, exposiciones y actividades relacionadas con el medio ambiente, en las instalaciones del Palacio Municipal y diversas escuelas del municipio.

En celebración al **Día del Árbol** en colaboración con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), la Comisión Estatal Forestal de Tabasco (COMESFORT), la CONAGUA y el Ayuntamiento de Centro, se realizaron cursos de verano en el centro deportivo Olimpia XXI donde se otorgó nombramiento a 25 niños como "Agentes de la naturaleza" y se realizó la siembra de mil árboles; asimismo, se llevaron a cabo pláticas, talleres, dinámicas y juegos.

El 30 de Marzo de 2013 arrancó el Programa piloto de la Campaña Agua y Aire en las instalaciones del Palacio Municipal de Centro, donde se impartieron talleres de reciclaje, elaboración y pintado de máscaras y pláticas del cuidado del agua y aire.

Las actividades que desde el 8 de julio se realizan en la *Casa de la Tierra*, el Museo Interactivo Papagayo, Centro de Convivencia Infantil y la Deportiva Olimpia XXI, dirigidas a los niños porque ellos son el presente y el futuro y en sus manos está el cuidar esta Casa que es de todos.

En la tónica de fomentar la conciencia ecológica, se impartieron dos conferencias magistrales: "Cambio climático, Eventos Extremos y Adaptación", impartida por el Premio Nobel de la Paz 2007, integrante del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático y coordinador general del Programa de Investigación de la UNAM, Dr. Carlos Gay García, el 12 de septiembre; y, al día siguiente, 13 de septiembre, "Política Mundial del Cambio Climático y sus repercusiones para la Planeación Nacional y Local", disertada por el Dr. José Luis Lezama, profesor investigador del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales del Colegio de México (COLMEX).

8.2 Rescatar las áreas verdes y lograr la preservación ecológica municipal.

Está en marcha el Programa: Atención al Cambio Climático en el Municipio de Centro y Zona Conurbada, que incluirá el inventario de fuentes emisoras de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y en el cual participan diversas áreas del Ayuntamiento.

Se contribuyó a la creación del **Programa de Conservación y Rescate**

de la Laguna de las Ilusiones. A este respecto, existe el compromiso de crear un fondo por la cantidad de **13.5 millones de pesos**; de los cuales, 3.5 millones serán aportados por la CONAGUA y 10 millones que la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Congreso de la Unión gestionará dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación 2014.

8.3 Impulsar la incorporación de técnicas e industrias limpias.

La mejor forma de tener un ambiente sano es la prevención. Esto se realiza a través de los instrumentos de evaluación del impacto ambiental, en los cuales se solicita y condiciona la actividad a través del manejo de residuos y emisiones a la atmósfera, el cumplimiento de la normatividad, como el Plan de Manejo de Residuos, emisiones dentro de los límites, etc.

En estas tareas se ha logrado el involucramiento de empresas como *Industrias Bioenergéticas* y *Charricos*, las cuales han diseñado y desarrollado proyectos que involucran la participación de la ciudadanía e impactan en el mejoramiento del entorno ecológico. Asimismo, colabora la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco a través de su División Académica de Ciencias Biológicas (DACB).

A iniciativa del Ayuntamiento de Centro y con la colaboración de los locatarios del mercado público "José María Pino Suárez", así como de familias de las colonias Magisterial y Villa Las Flores,



la empresa *Industrias Bioenergéticas* logró transformar 150 toneladas diarias de basura orgánica en composta y desechos que ya no contaminan el ambiente.

El sábado 26 de enero del presente año, se llevó a cabo en el Fracc. Petrolera, del Parque 18 de Marzo, el Taller Reciclaje con el tema de Humedales, con la participación de 35 niños acompañados de sus padres.

La empresa *Charricos* instaló dos centros de acopio del programa ecológico Clasifi-k en los mercados "Coronel Gregorio Méndez Magaña", más conocido como "De la Sierra" y "José María Pino Suárez".

Entre el 7 de enero y el 10 de febrero, el Ayuntamiento y la División de Ciencias Biológicas de la UJAT, llevaron a cabo de manera coordinada el proyecto de recolección de 4 mil árboles de navidad, para transformarlos en composta y evitar que se conviertan en basura en las calles. El centro de acopio se estableció en el parque La Choca, desde donde se

les trasladó a la Dirección Académica de Ciencias Biológicas.

Festejando el Día de la Tierra y el Día del Niño se realizó el programa “El niño y la Tierra” donde se impartieron talleres de reciclaje, actividades físicas, paseo en el parque Tomás Garrido Canabal, la Laguna de las Ilusiones y la Casa de la Tierra.

8.4 Fortalecer el cumplimiento de la normatividad en materia del medio ambiente.

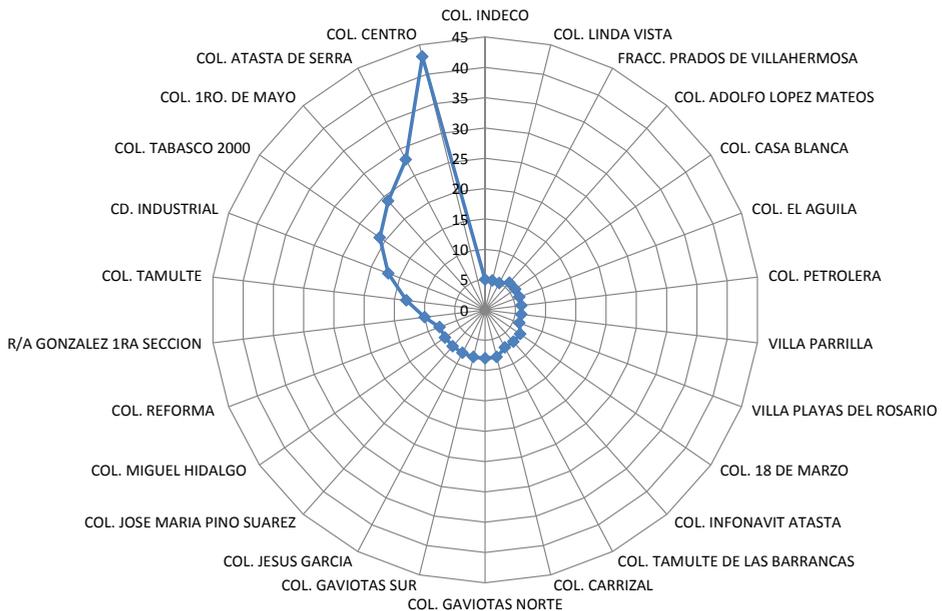
La DPADS lleva a cabo la evaluación de impacto ambiental a través de tres instrumentos y de acuerdo a lo

contemplado con la Ley de Protección Ambiental del Estado de Tabasco y el Reglamento que regula a la misma Dirección, éstos son: Manifiesto de Impacto Ambiental (MIA), Informe Preventivo (IP) y Constancia de no Alteración.

En materia de denuncia ciudadana, se han atendido a 138 casos: 86 Colonias y Fraccionamientos, 3 Ejidros, 43 Rancherías y 6 Villas.

Del total de solicitudes realizadas, 112 comunidades han realizado 4 o menos solicitudes y denuncias. Las 26 colonias restantes han realizado de 5 y hasta 43 solicitudes y denuncias.

DEMANDAS ATENDIDAS



CABILDO

LIC. HUMBERTO DE LOS SANTOS BERTRUY
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MELVIN IZQUIERDO TORRES
SEGUNDO REGIDOR Y PRIMER SINDICO
DE HACIENDA

PROFR. OVIDIO LAZARO HERNÁNDEZ
TERCER REGIDOR Y SEGUNDO SINDICO
DE HACIENDA

C.P. AURA RAMÓN DÍAZ
CUARTA REGIDORA

PROFR. GILBERTO RAMÍREZ MÉNDEZ
QUINTO REGIDOR

LIC. CAROLINA PECH FRIAS
SEXTA REGIDORA

C. NORMA MORALES MORALES
SÉPTIMA REGIDORA

C. CLORIS HUERTA PABLO
OCTAVA REGIDORA

C. ROCIO AURORA MENDOZA BERZABA
NOVENA REGIDORA

C. ISRAEL TRUJILLO DE DIOS
DECIMO REGIDOR

LIC. SILVESTRE REVUELTAS RODRÍGUEZ
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

LIC. MARCO QUINTERO BUENDÍA
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

MVZ. LEONCIO LÓPEZ MONTOYA
DECIMO TERCER REGIDOR

LIC. MARICARMEN GARCÍA MUÑOZ
DECIMA CUARTA REGIDORA

Centro

GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2015

*motor
del cambio*

